



ENTRE LA CASA, LA CIENCIA Y EL CAPITAL: LA DISPUTA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS

SOLEDAD SOTO RIVAS



Miguel Barbosa Huerta

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

María del Rosario Orozco Caballero

PRESIDENTA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Ana Lucía Hill Mayoral

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

Melitón Lozano Pérez

SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Héctor Sánchez Sánchez

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori

DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

María Fernanda Arellano Curiel

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE FACTOR HUMANO

Maricruz Vázquez Bañuelos

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PUBLICACIONES

Eduardo Jáuregui Sainz de Rozas

REVISOR DE ESTILO

Georgilett Pérez Bedwell

DISEÑADORA EDITORIAL

María Luisa de los Ángeles Robles Miranda

DISEÑADOR DE PORTADA

Primera edición, México, 2022

Publicado por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Puebla (CONCYTEP) B Poniente de La 16 de Sept. 4511, Col. Huexotitla, 72534. Puebla, Pue.

ISBN: 978-607-8839-58-2

CÓDIGO IDENTIFICADOR CONCYTEP: c-a-2022-09-80

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente por cualquier medio, indicando los créditos y las fuentes de origen respectivas.
Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad única de las y los autores y no de la institución.

ENTRE LA CASA, LA CIENCIA Y EL CAPITAL: LA DISPUTA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS

FORMAS INCLUYENTES PARA ENTENDER Y DIVULGAR LA CIENCIA

Autora: Soledad Soto Rivas

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

RESUMEN

En este trabajo de investigación se señala que la ciencia y el género son constructos sociales que emergen de una sociedad capitalista y patriarcal. El feminismo como movimiento social y como teoría crítica abre la posibilidad de la transformación de sociedades hacia una equidad en la participación pública de las mujeres en escenarios vetados históricamente para «ellas», como es la ciencia y la academia. Se cuestiona sobre la imparcialidad y objetividad de los escenarios científicos.

Particularmente en México, las investigadoras tienen una menor presencia que los hombres en el ámbito de la ciencia, en especial en el Sistema Nacional de Investigadores. No sólo eso, entre mayor es el nivel en el SNI menos mujeres hay. Esta tendencia se repite en el estado de Puebla y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los sujetos de estudio son las investigadoras que están adscritas al Sistema Nacional de Investigadores y que pertenecen a la Benemérita Universidad de Puebla vigentes en 2016.

La investigación se llevó a cabo recurriendo al método concreto-abstracto-concreto. Se acudió a un pensamiento epistémico a través de la teoría del feminismo reconociendo conceptos centrales como trabajo, división sexual del trabajo, trabajo de reproducción. Para ello se partió de una investigación de tipo cuantitativo al identificar un diagnóstico del panorama general de las investigadoras y de tipo cualitativo rescatando las estrategias para hacer frente a los conflictos en las disputas de los espacios públicos y privados. Se cuestiona de igual forma las perspectivas científicas hegemónicas que demeritan el trabajo en la esfera privada realizado para la sostenibilidad de la vida llevado a cabo en la mayoría de ocasiones por las mujeres.

INTRODUCCIÓN

La Ciencia y la Tecnología (C y T) son actividades importantes para el desarrollo de cualquier nación y/o región, a través de la conformación del capital social científico. Sin embargo es necesario cuestionar la imparcialidad y objetividad de la ciencia al existir desigualdades de género en la representación de la masa de investigadoras, particularmente en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

A partir de la década de 1970, diversas corrientes teóricas feministas han cuestionado el paradigma de la neutralidad y la objetividad de la C y T. El discurso dominante se fundamenta en la creencia de que la ciencia es neutral objetiva y que su contribución permite lograr un desarrollo de las regiones así como de las sociedades llamadas democráticas. Harding (1996) reconoce que existe una ideología androcéntrica en la ciencia contemporánea en donde convergen creencias que permean la forma de hacer y producir ciencia. La teoría feminista es radical al identificar que en el ambiente científico las relaciones de poder del sistema capitalista se erigen sobre categorías, como sexo, clase, género y raza (sistema patriarcal), colocando históricamente a las mujeres en lugares subordinados y menospreciados en los espacios públicos, como es el caso de la ciencia y la academia. Se argumenta respecto al sistema sexo/género que determina roles y estereotipos para varones y mujeres y se identifica el campo de la ciencia como un escenario histórico de dominio androcéntrico.

Este trabajo de investigación va dirigido al público en general, las y los científicos sociales, estudiantes, académicos e investigadores interesados en los temas de búsqueda de equidad de género desde una mirada interdisciplinaria.

Algunos de los factores que dificultan el avance de las mujeres en la ciencia se ubican en el ámbito cultural, político (los valores y las percepciones sociales que enmarcan las relaciones entre los dos sexos) e institucional (Evangelista *et al.* 2012). Por ejemplo, los sistemas científicos y tecnológicos no consideran mecanismos sociales e institucionales para que las mujeres combinen la maternidad y el cuidado de hijas e hijos con el avance de la formación académica. Aún más, estos sistemas no contemplan la participación corresponsable de los varones en el hogar y el cuidado de infantes

(Blazquez y Flores, 2005). Ello nos refiere a la necesidad de armonizar el trabajo con el hogar o el hogar con el trabajo, en palabras acertadas de Sonia Parella (2005, citada en Martínez y Paterna 2009: 73): «hacer más llevadera la doble presencia con la que cargan las mujeres», y no solamente «suponer que ello signifique trabajar menos sino además de forma distinta».

Las mujeres que a través de la historia han aspirado al espacio público de la ciencia se han encontrado con condiciones estructurales de desigualdad en escenarios patriarcales (Keller, 1989; Harding, 1996). La presencia/ausencia de las mujeres en la ciencia y la academia se encuentra vinculada directamente con la división sexual del trabajo inmersa en los espacios públicos (ciencia) y privados (domésticos). En esta tesis se aspira a considerar el trabajo de reproducción social que realizan las mujeres dedicadas a la ciencia como un mecanismo de opresión que impide su desarrollo en las especializadas esferas de la ciencia y la academia.

Al respecto, feministas economistas contemporáneas como Carrasco (2000) y Pérez (2004, 2010) vuelven la mirada a centrar al «hogar» como una unidad analítica para entender las relaciones económicas y con ello presentar un carácter subversivo a la macroeconomía hegemónica, a la cual sólo le interesa el mercado y las esferas monetizadas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el método de la economía política se ha identificado que las mujeres dedicadas a la ciencia han recorrido caminos abruptos para hacerse presentes en relación con sus pares masculinos. Se argumenta que históricamente en los ámbitos de la ciencia y la educación —como instituciones occidentales— se ha excluido al grupo social de las mujeres debido a una división sexual de trabajo en el sistema de dominio patriarcal/capitalista vigente en nuestros días. Actualmente, si bien existe «un libre acceso» a dichas instituciones, aún se perciben relaciones misóginas y de brechas de género que indican que «ellas» siguen arrastrando un determinismo biológico en cuanto a las tareas que les corresponden por el sólo hecho de «ser

mujeres». No obstante, la lucha constante que han realizado por hacerse presentes en escenarios científicos es una labor digna de reconocimiento y que en esta tesis nos interesa destacar.

La situación de desventaja a nivel mundial de México se debe al antecedente histórico que lo coloca como una nación periférica, con escaso presupuesto público destinado a la C y T, con políticas científicas que no atienden adecuadamente a los actores involucrados, mismos que son delimitados de manera vertical. Según datos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. de 2006 a 2009 se destinó para C y T un promedio de 0.34 % del PIB, mientras que para 2017 fue de 0.47% del PIB, cifras que se encuentra muy lejos de lo que asignan los demás países pertenecientes a la OCDE (entre un 2 y 3%). Aunado a este carácter periférico de la ciencia se suma las desigualdades de género presentes en el ambiente científico.

En México, desde la perspectiva institucional, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es el organismo que elabora las políticas de Ciencia y Tecnología (C y T) y considera que su meta explícita es consolidar un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que responda a las demandas prioritarias del país, «que dé solución a problemas y necesidades específicos, y que contribuya a elevar el nivel de vida y el bienestar de la población». Dentro de los objetivos institucionales no hay mención de políticas científicas con perspectiva de género que consideren rubros conciliatorios de los espacios públicos y privados.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los sistemas de estímulos como son el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) son programas que tienen como característica no ser parte integral de un salario sino ser un incentivo económico adicional al salario relacionado directamente con el nivel de distinción alcanzado. Según los cánones normativos las distinciones que realiza el sistema evaluador simbolizan «la calidad» y «el prestigio» de las contribuciones científicas. Gandarilla refiere a una «considerable caída en los salarios directos de su personal docente y de investigación». Frente a ello existe una imparable carrera para acceder a los programas de estímulos al desempeño académico

como «verdaderas percepciones encubiertas» (Gandarilla, 2009, p.137). En esta carrera por alcanzar éstos estímulos, refiere el autor «Las comunidades que integran dichas instituciones [...] han generalizado una actitud de envilecimiento y competencia entre sus integrantes: académicos, estudiantes e investigadores» (Gandarilla, 2009, p.138).

Se propone que las mujeres que realizan ciencia y que se encuentran dentro de la adscripción del SNI, presentan una doble opresión. Primero por pertenecer a un sistema científico con características periféricas, y segundo, por ser mujeres en una sociedad patriarcal. Se destaca que las investigadoras han sido discriminadas desde el mismo ámbito de su formación y reconocimiento a sus actividades, situación que se observa en su baja participación desde la creación del sistema evaluador científico del SNI.

Un análisis de la normatividad de los reconocimientos del SNI muestra que no reconoce la división sexual del trabajo en ambientes científicos, así como su impacto en la representatividad por género. Es por ello que sigue siendo un reto institucional la aplicación de políticas de género que posicionan a las mujeres como sujetos activos de transformación en la ciencia. En este sentido, se requiere hacer la distinción de la productividad científica en relación a la experiencia del recurso humano científico como identidades femeninas y masculinas dentro del sistema capitalista patriarcal.

Desde la creación del SNI la masa de integrantes ha crecido considerablemente, pasando de 1 396 en 1984 a 33 125 integrantes en el 2020 (aunque en la década de los noventa prácticamente se mantuvo estancada). Sin embargo, cabe la pregunta si la distribución por género del sistema científico ha sido equitativa y justa. A lo largo de este período las mujeres han ido escalando de forma escueta, llegando a una representación nacional en 2020 de cerca del 37%.

Por lo que se refiere a la participación de las investigadoras en el estado de Puebla, datos del CONACYT identifican que en el ejercicio de 1989 había 125 SNI adscritos en la entidad poblana; en 1999 se registraron 322 integrantes; en 2009, 580; en 2014 el censo del SNI reporta 798 integrantes del sistema. Por el periodo de 2014 la BUAP como institución educativa es la sexta universidad a nivel

nacional con mayor masa de las y los investigadores adscritos después de la Universidad Nacional Autónoma de México (3 952 integrantes SNI), la Universidad Autónoma Metropolitana (1061), el Instituto Politécnico Nacional (968), la Universidad de Guadalajara (767), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (590) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (590). En todos ellos la participación de las mujeres no llega a más del 40%.

En este capítulo se abordan los conflictos entre el trabajo de reproducción y el trabajo académico y/o científico dentro de los espacios público y privado que llevan a cabo las investigadoras del SNI adscritas a la BUAP para hacer frente a la productividad requerida por el sistema científico evaluador en un contexto neoliberal, particularmente nos ha interesado mostrar la problemática la permanencia y ascenso de las investigadoras.

Para ello se ha identificado a la productividad científica como el parámetro que incide en la permanencia y el estatus distintivo en el SNI. Frente a esta aseveración, se identificó a la productividad científica como el resultado de políticas neoliberales interesadas en la cantidad, dejando atrás políticas con perspectiva de género.

Si bien existen amplios estudios interdisciplinarios que abordan la baja representatividad de las mujeres en el SNI, uno de nuestros principales objetivos de investigación es visibilizar el trabajo de reproducción como un factor determinante en el nombramiento y permanencia en el sistema evaluador científico. Se enfatiza en el menosprecio institucional hacia la sostenibilidad de la vida inmersa en el trabajo de reproducción. Se entiende al trabajo de reproducción como el trabajo doméstico (limpieza y administración del hogar), de cuidado (infantes, adultos mayores), de reproducción biológica (maternidad, preparación de alimentos) y de transmisión de valores y normas culturales. Este trabajo será invisibilizado, menospreciado y subordinado encomendándose exclusivamente y por mandato de sociedades patriarcales/capitalistas a las mujeres.

LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos que han tutelado nuestra investigación son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL

- Analizar desde el feminismo marxista los conflictos y disputas que viven las investigadoras adscritas al SNI y la BUAP vigentes en 2016 frente a las metas requeridas por el trabajo académico y/o científico de la esfera pública y el trabajo de reproducción realizado en la esfera privada.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Visibilizar el trabajo de reproducción realizado por las investigadoras como uno de los factores que intervienen en la baja representatividad del SNI, particularmente el que corresponde a la etapa reproductiva de las investigadoras como nudo problemático de permanencia y ascenso.
- Identificar la participación de las investigadoras del SNI retomando las variables sexo, nivel de adscripción y áreas del conocimiento, con el fin de situar los escaños del SNI en donde hay invisibilidad de ellas.
- Conocer las estrategias particulares en la conciliación de espacios públicos y privados para hacer frente al conflicto entre el trabajo académico/científico y el trabajo de reproducción llevado a cabo por las investigadoras en estudio.
- Analizar la forma en que los roles y estereotipos de género configuran el llamado «techo de cristal» en la permanencia y distinción de las investigadoras en estudio.
- Conocer las disputas entre las metas establecidas por los sistemas evaluadores (SNI, ESDEPED, PRODEP), el tipo de contratación y el trabajo de reproducción realizado por las investigadoras en estudio.

LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo los objetivos se han generado las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las estrategias llevadas a cabo por parte de las investigadoras para hacer frente a la conciliación o disputa entre el trabajo de reproducción y el trabajo académico y de investigación?
2. ¿De qué manera las categorías de contratación institucional influyen en la configuración del trabajo académico y científico y el entramado con el trabajo de reproducción?
3. ¿Cuáles son los conflictos o disputas que tienen las investigadoras en la ejecución del trabajo académico y de investigación y el desarrollo del trabajo de reproducción?
4. ¿Cómo hacen frente a las metas institucionales del SNI, PRODEP, ESDEPED las investigadoras en estudio?
5. ¿De qué forma los roles de género, sexismo y estereotipos de género impactan en la representatividad y el desempeño público de las investigadoras en estudio?

DISEÑO METODOLÓGICO Y LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el capítulo a presentar se sigue el método de la economía política con una mirada feminista para deconstruir categorías que aborden realidades sociales, así como la dialéctica entre lo abstracto, lo concreto y lo concreto construido. El acercamiento que se realizó a los hechos desde una mirada teórica no basta. Zemelman (1989) reconoce que en la mayoría de los casos la realidad rebasa a los conceptos teóricos preestablecidos, y es ahí donde se fundamenta la recategorización o el renombramiento de conceptos. Por lo tanto, el método de la economía política desde una mirada feminista permite mostrar que las interacciones ciencia y género son constructos sociales de poder inmersos en un sistema capitalista-patriarcal que

imbrica relaciones complejas de dominio y de opresión difíciles de ver sin el lente del feminismo como movimiento social y paradigma teórico.

El método de la economía política, abstracto, concreto y concreto pensado permite observar el concreto de estudio como múltiples determinaciones, y una de ellas es la perspectiva de género a la que se atribuye en esta investigación. Como señalaría Marx (1997, p.21): «Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo diverso».

Para abordar el conflicto entre la productividad requerida por el SNI, las trayectorias laborales y académicas y la poco discutida esfera privada, se recurre a la mirada del feminismo marxista y de la economía feminista (EF) para configurar categorías de análisis, como son: a) un concepto amplio de trabajo, no sólo el reconocido y remunerado sino el trabajo doméstico, de cuidado y afecto, así como el trabajo de reproducción de valores que se lleva a cabo en la crianza de los infantes y el cuidado de terceros, conocido de igual forma como trabajo de reproducción social; b) una mirada amplia de la economía, no sólo atendiendo el mercado y la macroeconomía; y c) la posibilidad de la transformación de sociedades.

La crítica a los postulados de la economía dominante ha sido el hilo conductor de las diversas posturas de la EF; aunque la mayor parte de ellas se encuentran presentes en el debate de la crisis de cuidados que obvia una crisis civilizatoria y que dejan al descubierto la necesidad de un cuestionamiento en los conflictos del capital/vida, empleo/trabajo y «sostenibilidad de la vida». En esta tesis, la E.F. se opera para visibilizar la subrepresentación de las mujeres en el sistema científico de la BUAP.

En ese sentido, nos interesa mostrar que la distinción que otorga el SNI atraviesa desigualdades de género que se observan en la baja representatividad de las mujeres dedicadas a la ciencia y la academia en relación con sus pares varones en el sistema científico mexicano y que se traslada a los diferentes centros de estudio y de investigación como es el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los conflictos y las disputas que tienen las investigadoras adscritas al SNI en la BUAP en el quehacer cotidiano entre el trabajo remunerado y el trabajo impago para

hacerse presentes en escenarios públicos (la ciencia y la academia) destinados culturalmente para «ellos» atraviesan nudos y conflictos y pocas veces estrategias de conciliación. Se resaltó la dicotomía de los espacios públicos y privados. Estos últimos, designados por una división sexual del trabajo a «ellas», configurándose actualmente las dobles y triples presencias/ausencias a las que tienen que recurrir las mujeres.

Las técnicas de investigación fueron mixtas —cuantitativas y cualitativas—. Se desarrolló un diagnóstico considerando el censo del SNI Nacional 2020 y del SNI de la BUAP 2020, con base en datos del CONACYT. Se realizaron distribuciones correspondientes al género, área y nivel del conocimiento, con el fin de mostrar un panorama general de la situación de las investigadoras de la BUAP vigentes en el 2020 y con ello mostrar las áreas y niveles en los cuales no existe presencia de «ellas» en la ciencia.

Las investigadoras entrevistadas se eligieron tomando en cuenta el nivel del SNI así como a las áreas científicas de adscripción de las investigadoras. Cabe mencionar que el acercamiento estuvo mediado por su disponibilidad en la solicitud de citas para la aplicación de los instrumentos de investigación.

Los instrumentos aplicados fueron dos. El primero se destinó para elaborar una cédula de registro que reunió datos personales, trayectoria del SNI y nivel del SNI, permitiendo con ello un perfil de las investigadoras en estudio, además de cuantificar las horas destinadas al trabajo no remunerado y las condiciones en que realizan el trabajo de reproducción; el segundo instrumento fue una entrevista a profundidad dirigida a puntualizar los conflictos y disputas que enfrentan en «la conciliación de tiempos en los espacios públicos y privados», así como las estrategias y/o conflictos particulares para hacer frente a la productividad requerida por los sistemas evaluadores científicos (SNI) y académicos (ESDEPED, PRODEP). Se utilizaron seudónimos para resguardar la información de los informantes.

La aplicación de las entrevistas requirió solicitar citas vía telefónica o por internet. De acuerdo a la disponibilidad se acudió a las facultades o a los centros de investigación. La duración de cada entrevista tuvo un promedio de una hora destinada a contestar el cuestionario e ir induciendo la entrevista.

Las técnicas de investigación fueron encaminadas a vincular la trayectoria de vida laboral y académica (espacio público) con las estrategias de conciliación/disputa de los espacios de la casa (familia). Como señala Blanco (2002), desde la incorporación de las mujeres al mercado y la fuerza de trabajo es necesario estudiar la relación de trabajo—familia para conocer entre otros aspectos «el análisis de las condiciones de esa participación, las estrategias familiares de obtención de recursos [...] entre otros» (2002, p. 448).

Se posicionó a las investigadoras del SNI adscritos a la BUAP en el día a día cotidiano en las construcciones de sus estructuras de sentir y actuar, es decir, sus experiencias. Mucho de la vida se encuentra reunido en expresiones, en palabras. Por tanto, la orientación de este trabajo se fundamenta en una investigación cualitativa que intenta comprender la subjetividad, las interacciones y los significados mediante la interpretación de las narrativas (Álvarez y Jurgenson, 2004). Bruner (1986) refiere que las construcciones sociales dan significado a la experiencia individual. Será por lo tanto, la elección de la maternidad, considerada por la perspectiva teórica del feminismo de la diferencia, como el factor estructural que enmarca la divergencia sobre la que hay que construir la igualdad. La reproducción de la vida aparecerá como un factor ambivalente; podrá representarse como un aliciente y también dificultará el reto de ser competitivas y cumplir con la rigurosidad del SNI para permanecer. La metodología cualitativa que sitúa a la agencia humana en la comprensión y construcción de toda vida social (Díaz, 1997) colaboró para conformar nuestro concreto pensado.

Las entrevistas llevadas a cabo fueron interpretadas a través del análisis de categoría de género que permea en la cultura (Tarres, 1998). Barret y Phillips (2002) apuntan en el peligro de teorizar en un nivel abstracto y general sin considerar las desigualdades de género. Para ello, el método de la economía política feminista atiende el concreto abstracto pensado desde la lupa de la teoría feminista. Ya que de no hacerlo así las investigaciones que atienden las desigualdades de género tendrían demasiadas limitaciones.

Las estrategias de investigación de orden cualitativo nos permitieron tener los hallazgos de lo que refiere Foucault (1992) en la construcción

de las relaciones de poder en el discurso. «El discurso histórico que niega visibilidad a las mujeres perpetúa su subordinación y su imagen de receptoras pasivas de la acción de los demás» (Pérez *et al.* 2004, p. 38).

Al respecto, Tarres (2001) resalta que la base teórica y epistemológica no puede escapar de la comprensión de la especificidad histórica, la revaloración del sujeto, la diversidad y la significación de la palabra en la interpretación de hechos sociales.

La entrevista a profundidad fue un dispositivo de análisis, que de acuerdo a Rivas (2002) colaboró con la creación del conocimiento como estrategia metodológica, al permitirnos tejer sus hilos de manera consecuente en la formulación general del conocimiento y comprensión de los fenómenos. Los roles de género, la edad reproductiva, las subjetividades de las entrevistadas, y las experiencias en el día a día para hacer frente a las esferas de trabajo académica y de reproducción fueron piezas importantes para comprender la forma en que enfrentan las dobles y triples jornadas.

Dentro de la metodología propuesta, se atendieron las trayectorias laborales y académicas poniendo énfasis en las narrativas producto del sentir del día a día de lo que señala Marcus (1995) como historias de vida.

Las historias de vida revelan yuxtaposiciones de contextos sociales mediante una sucesión de experiencias narradas individualmente, que pueden ser desconocidas en el estudio estructural de procesos de este tipo. Son guías potenciales en la delineación de espacios [...] dentro de sistemas formados por distinciones categóricas que de otra forma harían estos espacios invisibles, pero que son formadas por asociaciones inesperadas o novedosas entre sitios y contextos sugeridos por las historias de vida. (Marcus, 1995, p.121)

La crítica feminista nos permitió distinguir la división sexual del trabajo y con ello una lógica de género inmersa en las contradicciones y disputas de los espacios, tanto públicos como privados. La lógica del género, como argumenta Lamas (2000, p. 53) «[...] intenta redefinir una nueva legitimidad sexual a partir de explorar las pautas de dominación, subordinación y resistencia que moldean lo sexual, y de analizar los discursos que organizan los significados de identidades sexuales».

Con base a lo anterior, se entiende al género como una categoría de análisis en las investigaciones que pretenden transformar paradigmas en las relaciones sociales. Al respecto, Scott señala que «el género es un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos y por otra parte es una forma primaria de relaciones significativas de poder» (Scott, 1996, p. 23).

La categoría analítica de género nos permitió interpretar dichas narrativas en función de la construcción cultural y social que le atribuye ser mujer o varón. La existencialista Simone de Beauvoir ya refería en su obra «El segundo sexo» (1949) que «no se nace mujer, se llega a serlo». Reverter (2003) señala que «Beauvoir crea el concepto de la alteridad absoluta. Por lo tanto, las mujeres se constituirán como el otro, sobre el cual las leyes irán en contra, protegiendo los intereses económicos, políticos, morales, ontológicos del sujeto que las crea: el varón» (Reverter 2003, p. 8). Guber (2005, p. 275) argumenta que «el proceso de construcción del objeto del conocimiento abarca dos momentos de la investigación científica: la abstracción de los datos de campo y la concreción de dicha abstracción en contextos específicos».

Particularmente las investigadoras del SNI atienden más conflictos que estrategias y disputas particulares para hacer frente a las obligaciones contractuales contraídas con el Sistema Evaluador. Dentro de ellas, las conductas, los roles y los estereotipos tal vez se encuentren presentes en el conflicto del trabajo público/privado o tal vez realicen una vindicación del sexo femenino al estar presentes en escenarios considerados para las identidades masculinas. Es por ello que en el desempeño del trabajo público y privado que realicen los y las investigadoras atraviesan relaciones de género que constituyen actitudes objetivas y subjetivas en función de su sexo sólo visibles a través de la teoría crítica feminista en la interpretación de las narrativas.

PRINCIPALES HALLAZGOS

En esta sección se encuentra la interpretación de los dos instrumentos aplicados al recurso humano científico de estudio. Se entrevistaron a veintiséis investigadoras y ocho investigadores del SNI de la BUAP. Se aplicaron un cuestionario y una

entrevista a profundidad que destacó las narrativas de los conflictos del trabajo de reproducción y del trabajo académico y científico. Por lo que respecta al cuestionario, nos permitió identificar datos personales, como son sexo, estado civil, edad, número de dependientes económicos, trayectoria del SNI, área científica adscrita, categorías de contratación en la BUAP, distribución de horas semanales destinadas al trabajo de reproducción no remunerado y sirvió de guía para la entrevista a profundidad.

Se abordaron los siguientes temas:

- Conflictos en la disputa de los espacios públicos y privados
- Roles de género de las y los investigadores
- Estrategias de conciliación de los espacios
- Las metas del ESDEPED, PRODEP y SNI
- Evaluaciones del SNI
- Conflictos del trabajo académico con el científico

DISTRIBUCIÓN DE INTEGRANTES DEL SNI ENTREVISTADOS

En el caso de las investigadoras entrevistadas, se abarcaron seis áreas del conocimiento, así como los cuatro niveles de adscripción del SNI (Nivel C, I, II, III).

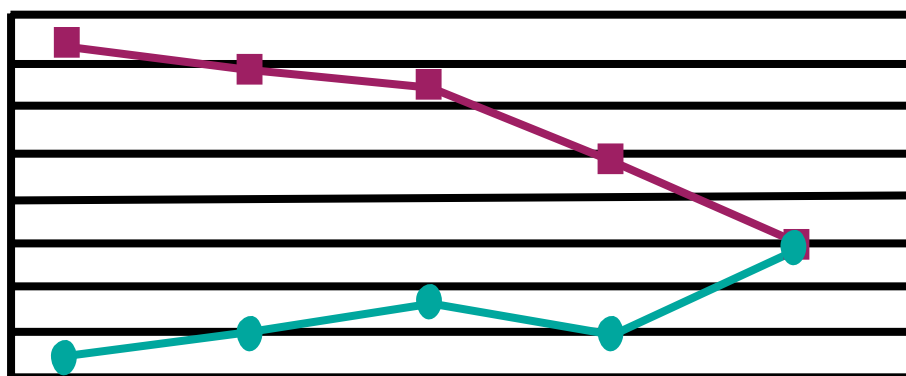
Tabla 1: Investigadoras SNI entrevistadas

	Áreas de Investigación							
Nivel SNI	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5	Área 6	Área 7	Suma
Nivel C		3				2	1	6
Nivel I	3	5		4			1	13
Nivel II	3			1	1	1		6
Nivel III				1				1
Suma	6	8	0	6	1	3	2	26

Fuente: Elaboración propia como resultado del trabajo de campo

La distribución de las investigadoras entrevistadas fue de la siguiente manera: candidatas 23.08%; nivel I, 50%; nivel II, 23.08%; y nivel III, 3.84%. Comparando con el censo del SNI BUAP, la mayor representatividad de las mujeres se encuentra en el escaño del nivel I (68% del total de 206 mujeres adscritas). Esto nos ayudó a identificar las principales problemáticas de acceso a los niveles más altos del SNI, las cuales serán abordadas en los apartados referentes a las contradicciones en las evaluaciones del sistema científico.

Gráfica 1: Investigadoras SNI entrevistadas



Fuente: Elaboración propia como resultado del trabajo de campo

Tabla 2: Investigadores SNI entrevistadas

	Áreas de Investigación							
Nivel SNI	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5	Área 6	Área 7	Suma
Nivel C	-	-	-	1	-	-	-	1
Nivel I	1	2	-	1	1	-	-	5
Nivel II	-	-	-	-	-	-	-	0
Nivel III	1	-	-	-	1	-	-	2
Suma	2	2	0	2	2	0	0	8

Fuente: Elaboración propia como resultado del trabajo de campo

Cabe mencionar, que si bien nuestro interés son los conflictos y disputas que viven las investigadoras SNI, en esta tesis se tiene la oportunidad de acceder a la aplicación de los instrumentos de investigación de ocho académicos (ver *Tabla 2*). El acercamiento a los investigadores deja un área de oportunidad para posteriores estudios de ciencia y género que tomen a los académicos como sujetos de transformación en la corresponsabilidad del trabajo de reproducción.

De igual forma, las narrativas en sus vivencias particulares en los conflictos laborales dejan muestra de que los investigadores que toman bajo su cargo el trabajo de reproducción tienen mayores conflictos que los varones que sólo se dedican a la esfera pública de la ciencia y la academia sin llevar a cabo tareas en la esfera doméstica. De igual forma, sus experiencias relataron conflictos en las evaluaciones del SNI al igual que las investigadoras que permitieron identificar las contradicciones que tienen frente a la transformación del trabajo de docencia y de investigación.

EL TRABAJO NO REMUNERADO REALIZADO POR LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

Antes de comenzar a analizar la distribución del tiempo destinado al trabajo no remunerado del hogar (TNRH) de la masa crítica entrevistada, vale la pena ver la situación en el estado de Puebla respecto al tiempo que le destinan los hombres y mujeres a dicho trabajo, que como se ha apuntado es menospreciado y discriminado. Se parte de la definición del INEGI respecto al TNRH:

El tiempo destinado por las y los miembros del hogar para realizar las labores de limpieza de la vivienda, preparar los alimentos, limpiar la ropa, hacer las compras de bienes y servicios así como brindar cuidados generales y de salud cuya finalidad sea satisfacer las necesidades de los integrantes del hogar; sin obtener un pago o remuneración como contrapartida. Dentro de estas actividades también se incluye la ayuda a otros hogares y el trabajo comunitario y voluntario. (2014, p.1)

En el estado de Puebla, según datos de la encuesta intercensal 2015 del INEGI, las mujeres mayores de doce años le dedican un promedio de 45.08 horas semanales al trabajo no remunerado en el hogar, mientras que los varones le dedican 17.88 horas. El porcentaje de población de mayores de doce años que realizan trabajo en los hogares no remunerado corresponde a un 89.77% para el caso de las mujeres, y para los varones un 54.17%.

Cada integrante de SNI presenta particularidades en la distribución de su tiempo. Los cuadros siguientes son ilustrativos como marco para un posterior acercamiento a los motivos por los cuales las investigadoras se enfrentan a mayores nudos problemáticos en cuanto a su permanencia en el SNI, así como en cuanto a su situación laboral en la BUAP. El tiempo destinado al trabajo no remunerado por parte de las y los investigadores entrevistados se observa en las tablas 3 y 4.

Según los datos de los instrumentos de investigación aplicados, las investigadoras que se encuentran en la etapa reproductiva biológica (elección de la maternidad), que son candidatas SNI, casadas y con hijos y/o hijas, destinan un promedio de 74.62 horas semanales a labores sin remuneración.

La investigadora entrevistada: soltera y sin hijos ni hijas le dedica un promedio de 56 horas a la semana al TNRH, porque se hace cargo del trabajo de

Tabla 3: Horas semanales que destinan las investigadoras entrevistadas al trabajo no remunerado

Nivel	Horas destinadas al trabajo no remunerado							
	Casadas o unidas				Solteras			
	Con hijos y/o hijas		Sin hijos y/o hijas		Con hijos y/o hijas		Sin hijos y/o hijas	
	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana
III	-	-	-	-	1	26	-	-
II	5	39.2	1	16	-	-	-	-
I	2	26.50	3	11.83	2	33.5	6	12.05
C	4	74.62	1	18	-	-	1	56

Fuente: Elaboración propia como resultado del trabajo de campo

Tabla 4: Horas semanales que destinan los investigadores entrevistados al trabajo no remunerado

Nivel	Horas destinadas al trabajo no remunerado							
	Casados o unidas				Solteras			
	Con hijos y/o hijas		Sin hijos y/o hijas		Con hijos y/o hijas		Sin hijos y/o hijas	
	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana	Integrantes del SNI	Horas promedio a la semana
III	2	15.5	-	-	-	-	-	-
I	2	60.25	1	18	2	37	-	-
C	1	8	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia como resultado del trabajo de campo

cuidado de otras personas en su unidad familiar. Si bien cada integrante del SNI tiene particularidades especiales en cuanto a la distribución del tiempo en sus esferas, destaca la tendencia de que las mujeres en la etapa reproductiva cargan bajo sus hombros con dobles y triples jornadas laborales.

Las entrevistas dan luz respecto a lo que se vive en el día a día en los conflictos de los espacios. Las contradicciones de tiempo son entre dos esferas de por sí antagónicas. De igual forma, se observan contradicciones en los trabajos, tanto científicos o de investigación con el de docencia en función de metas institucionales, mientras el SNI premia el éxito individual. El PRODEP y ESDEPED son estímulos que reconocen los trabajos en colectivo así como los logros en docencia, productos que no son valorados en la misma medida por el sistema científico.

LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

La división sexual del trabajo es una categoría de análisis desde la perspectiva feminista. El abordaje de la economía feminista permite desentrañar los conflictos en las disputas de los espacios, tiempos e intereses inmersos en la ejecución del trabajo de reproducción y el trabajo académico, como es el caso de estudio. Se reitera la necesidad de vincular el trabajo —en un concepto ampliado— y la familia —como un mecanismo patriarcal—, posicionando a las mujeres —investigadoras, académicas— como sujetos de transformación. Las relaciones de género alcanzan ámbitos considerados como de élite: la ciencia y la academia.

Es por ello que Whitehead (citado en Kabeer, 1998, p. 73) «califica a las relaciones en el terreno familiar como relaciones de atribuciones de género». En contextos patriarcales los roles de género son destinados por naturaleza, las mujeres a la casa y los varones a la esfera reconocida. Las relaciones de género son «normas» sociales que determinan cómo se han de distribuir los bienes entre quienes ocupan las diferentes relaciones, cómo se asignará la autoridad, la condición social y el trabajo (Kabeer, 1998).

Wainerman (2003, p. 10) llama la atención sobre el sesgo de mirar a las esferas de la familia y del trabajo por separado, considerando solamente «al aparato productivo como el que atrae o expulsa a las mujeres según las necesidades del mercado y la coyuntura económica». Es necesario «una articulación entre las transformaciones familiares y las del sistema productivo». Para ello se requiere traer a la mesa del debate los vínculos entre el trabajo remunerado y no remunerado, las relaciones de género entre las esferas de lo público (académico, laboral) y la esfera privada (familiar, doméstica).

En el caso de estudio, los roles de género se interiorizan en las investigadoras, configurando la presencia y ausencia, tanto en las esferas públicas como privadas. Un ejemplo de ello es el caso que cita un investigador entrevistado respecto a la relación de los espacios de actuación y las subjetividades construidas.

Una vez le dije a una colega del CINVESTAV que a mí me parecía bien trabajar en casa y me dijo que a ella no porque está pensando en las cosas de la casa: tender ropa, lavar, pasar la aspiradora, hacer de comer. Me di cuenta que ella como mujer tiene muy interiorizada las tareas de la mujer, y estando en casa no podría trabajar en lo académico [...] Me di cuenta que las mujeres y hombres tenemos muy interiorizada esos roles [...]. (Conrado, Nivel III, 65 años, 2 dependientes económicos, área 5, PITC “C”)

La construcción de ser mujeres o ser hombres desde una perspectiva de género, atraviesa los diversos contextos o mundos de la vida.¹ La

¹ El mundo de la vida que refiere Habermas (2008) interviene en conceptos del mundo subjetivo, mundo social y mundo objetivo. Al respecto Pech (2013) señala que el mundo de la vida se plasma en aquellos objetos simbólicos que generamos cuando hablamos y actuamos, desde las manifestaciones inmediatas –actos de habla, actividades teleológicas, etc.–, pasando por los sedimentos de tales manifestaciones –textos, tradiciones, documentos, obras de arte, teorías, objetos de la cultura material, bienes,

relación subjetiva con los espacios de actuación (casa) permea las acciones objetivas en el día a día. La división sexual del trabajo sigue encargando en su totalidad a las mujeres buscar la forma en que podrán salir a la escena pública, y las vicisitudes para poder compaginar la etapa temprana de la crianza han sido particulares.

Por ejemplo, una de las investigadoras entrevistadas, quien es una académica con una larga trayectoria, apuntó que en la década de los ochenta no era fácil acceder a la guardería institucional «el círculo infantil»², así que el «apoyo» de la pareja fue una de las estrategias. Sin embargo, cuando se comienza a tener mayor carga de trabajo y mayor ascenso y reconocimiento en la esfera pública, el «apoyo» por parte de su esposo comenzó a expirar.

Cuando ingresé al SNI ya habían nacido mis hijos. En esa época era muy difícil que los niños ingresaran al círculo infantil, no había cupo. Tuve que contratar a una niñera para casa que me apoyara. En ese entonces me apoyó bastante mi pareja antes de que ingresara al SNI. Posteriormente, se adquirió un grado de mayores obligaciones laborales y la paciencia de él se empezó a terminar, más vale cortar por lo sano. (Leslie, Nivel I, 54 años, área 2, Divorciada, 2 hijos, PITC “B”)

Las investigadoras que llevan a cargo funciones académicas —laborales— y que adquieren mayores compromisos institucionales, en ocasiones han tenido que echar mano del mercado laboral para el trabajo doméstico. Sin embargo, su ausencia en los espacios domésticos no ha podido mediatizar en los conflictos dentro de la familia. Cuando se está frente a un entorno patriarcal, el «esposo» llega a asumir roles domésticos, considerando este hecho como un «apoyo» y no como una responsabilidad directa sobre el trabajo de reproducción. Los conflictos en ocasiones encaminan estrategias legales; tal es el caso de los divorcios, como en el de la entrevistada.

Las académicas se enfrentan a conflictos dentro de la familia para poder salir al mundo reconocido de la ciencia. Wainerman (2003) refiere a la familia como una institución de conflicto, poder y negociación. Lejos de ser considerada como un ámbito de solidaridad y cohesión, la salida

técnicas, etc.—, hasta los productos generados indirectamente, susceptibles de organización y capaces de estabilizarse a sí mismos —como las instituciones, los sistemas sociales y las estructuras de la personalidad.

² Servicio de cuidado de las hijas y/o hijos de las y los trabajadores de la BUAP.

de las mujeres al mercado laboral implica mayores conflictos para ellas.

La demanda en la jornada laboral es mayor a veces que en la casa. No podemos dejar inconclusas las cosas y a veces no nos entiende la pareja. Esto acarrea ciertos conflictos y pues la estrategia es dejar las cosas en los mejores términos posibles... el divorcio. (Leslie, Nivel I, 54 años, Divorciada, 2 hijos, área 2, PITCHB")

Las dificultades con las que se enfrentan las investigadoras pueden ser internas y externas (Tabak, 2005). La autora documenta la inasistencia a eventos académicos, el acceso a becas con estancias en el extranjero cuando las hijas y/o hijos son pequeños y sobre todo cuando no hay acuerdos con la propia pareja. Cuando las investigadoras se hacen cargo del cuidado y de la educación existen menos posibilidades de acceso a mejores niveles laborales y estímulos, condicionadas por la culpabilidad de ser consideradas «malas madres».

Dentro de las dificultades a las que se enfrentan las académicas están los miedos construidos socialmente. Un ejemplo de ello es lo que Ríos (2005: 158) argumenta: «Encuentran algunos síntomas de descontento familiar explícito u oculto y que las hace sentir culpas o miedos de perder autoridad, o incluso la pareja». Los conflictos emergen al no atender lo que «por naturaleza» les corresponde: El trabajo del cuidado de infantes, las funciones de «amas de casa». El intercambio de roles y el destinar el trabajo de la esfera doméstica a los varones es un reto difícil de asimilar para ambas partes (mujeres y varones).

El caso de la siguiente investigadora, casada y sin hijos ni hijas, ha tenido que recurrir a terapias psicológicas, al igual que su esposo, para poder asumir «roles de género inversos». Una situación que impactó en ambos, como fuera de la «normalidad». El hombre desarrollando un trabajo de reproducción y ella en el reconocimiento público de su trabajo.

El desgaste que tuve por el trabajo académico ocasionó que me acercara a terapias psicológicas porque tuve un desgaste emocional con 12 horas diarias en la universidad. Empecé a reducir tiempos en el trabajo y así poder hacer labores en mi casa. Mi pareja igual tomó terapias para poder comprender los roles de trabajo, convivir más y empezar a compartir las labores domésticas. Al principio mi marido

no tenía trabajo, entonces a él le tocaba hacer todo lo que había que hacer y ya después empecé a dejar de venir tanto tiempo acá, pero igual él sigue cargando con compras, pagos y todo lo que se hace fuera de casa. Al principio sí fue difícil. (Patricia, SNI I, 34 años, casada, sin hijos, área 1PITC "C")

La división sexual del trabajo que refieren feministas marxistas (Manieri, 1978; Rowbotham, 1978; Federici, 2013) se hace presente en realidades como son los contextos de ciencia y género. La distribución de tiempos para cumplir lo destinado por la división sexual del trabajo hace imposibles las conciliaciones de esferas antagónicas. Y más aún cuando se trata de valorizar lo que se considera productivo y no productivo surgen contradicciones de tiempo, de intereses que son asumidas en la mayoría de los casos por las mujeres.

María Ángeles Durán Heras, investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España entrevistada por Pedrero (2009, p. 24-25), señala que una división del tiempo de trabajo está atravesada por la división del tiempo de género. Este tiempo de género es medido frente a lo que se considera productivo y no productivo.

Lo femenino es asignado de modo privativo a las mujeres, las cuales, en cumplimiento del «mandato cultural», deben asumir de modo predominante el rol de madres —esposas—, amas de casa, liderar una familia y ser su pilar emocional.

En las mujeres, el quehacer y el sentido de la vida no se orientan hacia sí mismas, sino hacia los otros. Trabajar, pensar, sentir para otros, articulado todo alrededor del vínculo con los otros. Tanto interna como externamente son habitadas por los otros y desplazadas de sí mismas. (Fernández, 2005, p. 333)

Como se ha señalado, la ciencia, al igual que el género, son constructos sociales. La masa científica, como es el caso de las y los investigadoras del SNI son sujetos con subjetividades construidas que permean en el desempeño público —académico, laboral. Desde la perspectiva patriarcal: «A las mujeres se les ha atribuido las tareas domésticas como extensión de su cuerpo, para ello nacieron. En caso contrario, tienen una falta consigo mismas y una falta social».

Los medios de trabajo y vida varían si son para producir o para reproducir en lo público o en lo privado y de acuerdo con la situación de cada

mujer [...] y la culpa social que emana desde la subjetividad al no saber ser mujer de las obligaciones de casa pesa en ellas. (Lagarde, 2001, p. 125-126)

La siguiente entrevistada refiere que tuvo un veto social por sus aportaciones públicas — económicas— al contribuir con mayor grado a los ingresos del hogar. Se asume patriarcalmente que los roles de cuidado y trabajo doméstico no remunerado les corresponde a las mujeres. En caso de ocurrir lo contrario existen un sin número de conflictos al no ocuparse de los roles naturalizados a lo masculino y femenino, tal como lo narra:

Yo siempre estaba en falta sobre las asistencias. En el trabajo doméstico fueron tres años muy intensos. Había esta cosa yo hasta te suplo... cubro tus ausencias, estoy tratando de hacer tu trabajo también siempre muy condescendiente... si fuéramos estrictos... las mujeres que aportamos más dinero somos más buena onda, no hay reconocimiento a esa condición y los hombres que aportan más trabajo de reproducción son santos, son beatificados, hay un tema que tiene que ver con la exclusión pública de los aportes familiares de las mujeres que ganamos más. No podemos decirlo públicamente, se asume como una agresión contra el varón. Yo nunca pude decir que mis ingresos eran mucho mayores, todo mundo lo intuía. Por ejemplo, me ganaba un premio pero no debía decirlo. En tanto que el trabajo de reproducción de los hombres cuando lo hacen se cacaraquea todo el tiempo y no hay mediación de cómo lastima a la mujer. Yo nunca me vi diciendo que acabo de pagar cuatro letras de la casa. (Dra. Juana, nivel I, 41 años, casada, 2 hijos, área 4, PITS" A")

La división sexual del trabajo implica una jerarquización a favor de los hombres, la cual debe ser eliminada para lograr un desarrollo potencial humano (Hartman, 1980). El trabajo desempeñado en la esfera pública se asocia a lo masculino. En caso contrario, existe una violencia sistémica en contra de las mujeres. La investigadora antes entrevistada ha abordado el campo público reconocido hegemonícamente por los varones.

La idea de lo masculino y ser hombre aparece vinculada al ámbito público. El hombre debe desempeñarse en la vida pública, ese es su espacio, para lo cual debe ostentar sabiduría, poder, ejercicio del dominio, demostrar su excelencia y eficacia, su racionalidad. Este espacio es visible, tangible, es el único donde

el trabajo es remunerado, «medible». En el ámbito público el poder económico, político, jurídico, científico, religioso, bélico ha estado y está fundamentalmente en manos de hombres. (Fernández, 2005, p. 334)

En el momento que las mujeres acceden a la esfera laboral el trabajo de reproducción, el cual es gratuito, sigue siendo una función exclusiva de ellas, sin cuestionamientos sociales. En los casos en que ellas dejan de lado el trabajo de reproducción son consideradas «malas mujeres», actuando sobre ellas dispositivos de poder (Foucault, 1992) como son las culpas y remordimientos.

LAS ESTRATEGIAS PARA HACER FRENTE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y CIENTÍFICA

Las académicas, personas consideradas con mayor formación, siguen arrastrando roles de género que sumados a características particulares de contratación se enfrentan a nodos problemáticos que son una de las causas del porqué tan pocas representantes en la ciencia.

Este apartado continúa con las narrativas que nos muestran un ejemplo de lo que puede ocurrir en otra parte de la república mexicana, en otras universidades, y que comparten metas específicas impuestas por mecanismos institucionales y científicos que premian y valoran la productividad científica, dejando por obvio que las investigadoras serán sujetos o eunucos sin un sexo especial a la hora de evaluar y participar en la carrera de la presencia pública.

Para hacer frente a las estrategias en los conflictos de los espacios públicos y privados frente al peso de la productividad científica, es necesario que el Estado o bien los centros de trabajo como es la Universidad (BUAP) adecuen políticas conciliatorias que aborden los temas no cuestionados, como es el trabajo de reproducción.

Se propone que la productividad científica debe ser evaluada con perspectiva de género para considerar las cargas de la doble y triple jornada presentes. En ese sentido, Lagarde (1997) argumenta sobre una reformulación de los criterios de productividad frente a las desigualdades de género.

Para el desarrollo humano con enfoque de género, la equidad es un principio básico en la imprescindible reformulación de los criterios de productividad. En primer término, para considerar las distintas cargas sociales de mujeres y hombres y, en segundo, para crear criterios diferenciales de productividad e impulsar mecanismos para enfrentar las dobles y triples jornadas de las mujeres. Una de las necesidades vitales de las mujeres es hacer desaparecer la fragmentación de su trabajo y sus capacidades, así como los privilegios masculinos que excluyen a los hombres de los trabajos domésticos y de manera creciente de responsabilidades paternales, conyugales y familiares. (Lagarde, 1997: 109)

Las políticas públicas con enfoque de género debieran atender lo que Urdaneta, economista de la Universidad Central de Venezuela, refiere:

Un enfoque de género está ligado no sólo a la producción, sino también a la reproducción social. Este concepto puede tener varias interpretaciones. Una se referiría a la labor doméstica que restituye la capacidad productiva de todos los miembros del hogar, tanto de los que perciben un salario, un beneficio o trabajan en el hogar sin remuneración monetaria alguna. La otra se refiere a la reproducción humana, que figura en forma prominente en el pensamiento de los economistas de la escuela clásica, Smith, Ricardo, Malthus y también Marx, cuando hablan del mercado de trabajo y la formación de salarios, pero este enfoque ha cedido importancia en los argumentos de los neo-clásicos. (Entrevista a Urdaneta en Pedrero, 2009:15-16)

La vinculación entre las políticas públicas con enfoque de género en los conflictos del trabajo de reproducción es una de las agendas aún pendientes en instituciones como la BUAP. Si bien existen los derechos como trabajadoras en el caso de las incapacidades por maternidad, aún hace falta la incorporación de permisos para ejercer la paternidad. Las estrategias llevadas a cabo por parte de las investigadoras son diversas, las cuales van desde la sororidad con otras mujeres, la contratación de personal en el mercado laboral para hacer las labores domésticas, postergar la etapa de reproducción biológica —al carecer del apoyo institucional en el caso de las exenciones de productividad académica— y permanecer en estados civiles en donde no se desempeñen roles de género como ser madres y esposas.

LA SORORIDAD ENTRE MUJERES

Para que las investigadoras se hagan presentes en la esfera científica se hace llegar ayuda de «otras» mujeres, como la madre, prima, vecina y sobrina, en el apoyo del trabajo de reproducción o cuando no se puede acceder a servicios de guarderías públicas o contratación de empleados y empleadas. Las estrategias son posibles cuando se descansa en un trabajo sororal. La sororidad es un término de Lagarde (2006). Se refiere a una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo, la cual es una de las experiencias que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y el apoyo mutuo para lograr el poderío genérico y el empoderamiento vital de cada una de ellas.

Sin embargo, se considera que el apoyo del trabajo de reproducción con otras mujeres no sólo es de tipo sororal, sino que están relacionados a procesos de estrategias comunes que se entrelazan cuando no se puede acceder a las instituciones de apoyo, como son las guarderías, o acuerdos de trabajos informales. Es decir, los apoyos se realizan en entornos precarios en donde el trabajo de reproducción es asumido por «ellas».

Una investigadora refiere que sus estrategias de conciliación estuvieron vinculadas con el trabajo de cuidado de mujeres —familiares— en el transcurso de su vida, principalmente cuando atravesó el período de crianza:

Una estrategia para poder hacer llevadera la crianza fue apoyar a mis primas a la vez que ellas me apoyaron. Yo las apoyé para que siguieran estudiando y ellas me apoyaban una mañana o tarde para el cuidado de mis hijos. La otra, ya más grandes mi hijos, mi suegra vivió con nosotros, por lo menos el tiempo que yo no estaba ella los cuidaba, cuando salían del kínder ella los recibía y siempre tenía empleadas domésticas. (Amalia, SNI I, 65 años, casada, 2 hijas, área 4, PITC “C”)

Como se ha referido, el trabajo de reproducción está relacionado con la presencia de las

mujeres que ofrecen su tiempo «gratuitamente». Una investigadora que se encuentra en la etapa reproductiva (treinta y cinco años) habla de sus dobles y triples jornadas entre la universidad y la casa y el apoyo de su madre y pareja:

No he tenido conflictos en cuanto me quedo aquí y descuido allá en la casa, lo que pasa es que me apoya mi mamá cuidando a mis hijos. Entonces de los 5 días de la semana, 3 me quedo en horario corrido. Entro aquí a las 8 am porque mis hijos están en el círculo; tengo un hijo de 2 años. Después que lo dejo, inmediatamente me vengo para acá, no salgo a comer y me voy corriendo hasta las 5:30. Los jueves y viernes ya no me quedo tanto tiempo; voy por mi hija porque tiene otras actividades por la tarde. Sí hay conflicto cuando una no tiene quien la apoye. Por ejemplo, cuando no tienes a la mamá y a la abuela salvadora, pero realmente sí es pesado. Yo he visto a otras compañeras que también tienen su distinción y no pueden partirse a veces entre el hogar y el tiempo en la universidad que le debe dedicar porque son horas extras. En mi área, que es la 7 y que es experimental, tengo que estar al pendiente de mis estudiantes. No los puedo dejar que hagan el experimento y yo irme. (Catalina, SNI I, 35 años, casada, dos hijos, área 7, PI Asociado. "C")

En el caso antes citado, se observa que la categoría de contratación —como es PI Asociado C— aunado al área científica -7, y el ser una investigadora que atraviesa la edad reproductiva, traen consigo mayor carga de jornadas laborales.

Se puede cuestionar el término de sororidad en relación al trabajo asumido por otras mujeres. Se deja sobre la mesa del debate que este trabajo gratuito es absorbido en su mayoría por otras mujeres que se encuentran sin un empleo formal o que atraviesan etapas de formación académicas. El capital se sirve del trabajo no remunerado proporcionado por «otras mujeres» en las estrategias de conciliación de la vida familiar y científica.

APLAZAR LA MATERNIDAD Y LOS ROLES DE GÉNERO

En el desarrollo de la tesis se argumenta que el trabajo de cuidados se asume como parte de la identidad de las mujeres. Federicci (2013) atribuye al trabajo doméstico algo más que la limpieza de la casa:

Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. (Federicci, 2013, p. 55)

La elección de la maternidad es una encrucijada en la vida de las mujeres que realizan un trabajo remunerado. Una de las estrategias recurrentes en las investigadoras entrevistadas ha sido aplazar la maternidad, ya que en sociedades como la mexicana, el trabajo de reproducción social no es protegido ni compartido.

El relato de una entrevistada apunta a la estrategia de retardar la maternidad. Si bien esta académica cuenta con el apoyo de su pareja, narra la ocasión en la que su pareja olvida ir por su hijo al círculo infantil, al igual que refiere las deficiencias en el cuidado de la guardería.

Yo esperé para tener hijos. Hasta que teníamos resuelto lo económico me embaracé. Por un tiempo recurrí al círculo infantil y después tuve el apoyo de una de mis primas, y mejor lo dejaba con ella. Hace treinta años había problemas en el círculo infantil; mucho descuido. Ahora ya tienen un espacio muy adecuado y muy bonito, [...] un día a mi esposo se le olvidó ir por mi hijo. Fui por él al círculo y estaba sólo en un colchón. Nadie me vio entrar ni nadie me vio salir. No era el único niño y de ahí dije ya no lo dejo [...] escribía en la noche hasta que se dormía, mi hijo fue travieso y estaba siempre encima de mí. (Amalia, SNI I, 65 años, casada, 2 hijas, área 4, PITC "C")

La distribución de tiempos en la vida de una investigadora y madre está relacionada con el tiempo en que «los niños duermen», la productividad científica considera —no es parte de la extensión humana de las mujeres— es un trabajo necesario para la sostenibilidad de la vida.

Las mujeres que deciden desempeñarse con cierta «libertad» en el plano laboral, académico o científico saben que el tiempo destinado a la crianza y al trabajo doméstico es un tiempo no compatible con sus metas en formación y desempeño. El trabajo de reproducción es una pieza importante en una sociedad patriarcal capitalista.

Diversas investigadoras que se encuentran ya en nivel II o que cuentan con una antigüedad mayor

en la BUAP, refirieron que el círculo infantil, el cual es la guardería institucional de la BUAP, tuvo un período de poco acceso para ellas.

Tuve a mi hijo tarde, sino no podía terminar todo. Entonces es tener a los hijos ya grande de 38 años. No tuve servicio de maternidad porque no había espacio, aunque trabajaras y todo, a mi niño me lo rechazaron tres veces de bebé en el círculo infantil. Lleve a mi bebé a una guardería privada (Carolina, SNI II, 57 años, casada, un hijo, área 1, PITS "C").

El el próximo caso, una de las investigadoras SNI III refiere haber abierto una guardería en la Escuela Nacional de Antropología en la década de los ochenta, frente al poco acceso a las instituciones de cuidado —la cual sigue vigente a nuestros días— y sobre todo sabedora de esa necesidad en la vida de las madres académicas.

No pude acceder a guarderías cuando hubiera necesitado [...] Yo abrí la guardería en 1982 en la Escuela Nacional de Antropología cuando ya no las necesitaba, mis hijas se quedaban con una vecina, nos apoyamos mutuamente. Fui muy consciente de la necesidad, por eso abrí la guardería que actualmente existe en dicha escuela. (Reyna, Nivel III, 69 años, 2 dependientes económicos, área 4, PITS "C")

Mientras que para unas investigadoras aplazar la maternidad es una estrategia, la contradicción de la etapa reproductiva de igual forma se hace presente en otras científicas; el rol de madres como fin social es aún una carga para las científicas. Los roles de género impregnan hasta la clase social llamada de élite. La maternidad es un fin incuestionable relacionada directamente con la identidad femenina «las que no reproducen a los otros son consideradas menos mujeres, menos femeninas» (Lagarde, 2001, p. 121).

Llegar a ser madre es frustrante, más que nada por la edad. Tengo 38 años y estoy contra el reloj biológico. Pensar que no tengo familia... (Adriana, Nivel I, 38 años, soltera, sin hijos, área 7 PITS "A")

Pateman argumenta que la diferencia sexual es, por supuesto, una diferencia política, entendiéndose la diferencia sexual como «la diferencia entre la libertad y sujeción». Las mujeres no son parte del contrato originario a través del cual los hombres transforman su libertad natural en la seguridad

de la libertad civil. Las mujeres son objeto del contrato, que es «el vehículo mediante el cual los hombres transforman su derecho natural sobre la mujer en la seguridad del derecho civil patriarcal» (Pateman, 1995, p. 15).

El caso de una entrevistada, soltera y sin dependientes económicos, narra «la libertad» de horarios al no asumir roles domésticos:

En la casa yo no cocino ni plancho; no hago labor doméstica. Tuve que contratar a otra persona para que se encargara de hacerlo. No estoy toda la semana en casa. De hecho, hasta los sábados tengo que venir y si no pues ya me quedo en casa y ese es mi descanso haciendo labor doméstica, comprando súper, gas y agua. (Delia, SNI I, 37 años, soltera, sin hijos, área 1)

La oportunidad de que las investigadoras SNI en edad reproductiva puedan ir ascendiendo se ha relacionado con ir postergando los roles de esposa y madre, funciones relacionadas con la ejecución del trabajo de reproducción. Las investigadoras que no cumplen estos roles tienen la libertad de tiempo para destinar sus actividades en la academia y ciencia según se requiera; la actividad doméstica la consideran actividades de relajación.

EL TRABAJO DE REPRODUCCIÓN DURANTE LA FORMACIÓN DOCTORAL

Ríos (2005) refiere que la edad en la que las investigadoras entran en los posgrados coincide con su etapa reproductiva. «Muchas de ellas tienen que optar entre tener bebés o seguir estudiando, o tenerlos y tener dobles o triples jornadas de trabajo» (Ríos, 2005, p. 158).

La estrategia en la conciliación del trabajo académico y doméstico de una investigadora fue cursar la etapa reproductiva durante la formación de posgrado aunque eso le llevara contradicciones entre los roles de género, ayuda sororal de su madre, y el descontento de la pareja.

Las estrategias han sido varias y discontinuas no ha sido una sola estrategia. Tal vez por un tiempo era la estrategia de estudiar el doctorado

porque tenía menos responsabilidad como estudiante que como docente; eso me permitía más tiempo para el trabajo de reproducción. Luego, cuando se me acabó esta estrategia tuve el apoyo por casi ocho años de mi madre que vivía conmigo en ese tiempo, y también el padre de los hijos. A él le demandé más responsabilidad de cuidado, o sea, más costo beneficio. Eso fue una imposición, no fue una negociación. También en función de tener más ingresos, así lo externaba como algo que tenía que compensar ... yo tenía que pagar con dinero la falta de ser mujer y él tenía que pagar con cuidado su falta de ser proveedor. (Dra. Juana, nivel I, 41 años, casada, 2 hijos, área 4, PITC"A")

Bustos (2005) identificó que la inserción de las mujeres en posgrado a nivel nacional es menor que la de los hombres. Sin embargo, pudo analizar que en el período de 1998 a 2001 hubo un mayor incremento de mujeres en el doctorado; hecho que coincidió con la política de acción afirmativa realizada en la UNAM propuesta por la directora general de Posgrado, Dra. Rosaura Ruiz, respecto de las estudiantes de doctorado que llegaban a embarazarse, otorgándoles 6 meses de incapacidad con goce de beca. Señala la autora que la etapa reproductiva de las mujeres coincide con la formación en el doctorado. De igual forma, sostiene que si bien las mujeres han accedido a los estudios de posgrado en porcentajes vertiginosos entre 1970 y 1999 según datos de ANUIES, de un 5.3% (5 933) a un 42.1% (46 878). Su incorporación al mercado laboral tiene características de un salario precarizado en relación con sus pares masculinos y más aún existe poca presencia en cargos de alta dirección.

EL NUDO PROBLEMÁTICO DE LA MATERNIDAD

La etapa reproductiva de las mujeres que realizan actividades académicas y de investigación representa uno de los retos frente a los cuales se deben establecer estrategias particulares. Por ejemplo, las integrantes del SNI en la BUAP con nivel de Candidatura y Nivel I atraviesan uno de los mayores conflictos en la conciliación del trabajo productivo y reproductivo.

Si se atiende la legislación del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (RSNI), se observa que el único artículo que se refiere a la condición de género es el artículo 62. En México las políticas conciliatorias distan de una equidad sustantiva, sólo dicho artículo considera la condición de la maternidad en las evaluaciones científicas. La productividad requerida por otros sistemas de estímulos institucionales como el ESDEPED y PRODEP no toman en cuenta dicha condición.

A las investigadoras cuyo embarazo ocurra durante el periodo de vigencia de su distinción, se les otorgará un año de extensión, mediante solicitud expresa de la interesada. En estos casos, la producción científica o tecnológica que requerirá presentar en la siguiente evaluación. Será la correspondiente al periodo original de vigencia de su distinción. Lo anterior, será aplicable una sola vez por periodo.

Al respecto, Soto (2012) constató que existen investigadoras que reciben el nombramiento del SNI días después del alumbramiento, ocasionando que la madre científica tenga desgastes físicos y emocionales que implican los meses posteriores al nacimiento de la prole sin producción científica y sin poder acogerse al artículo en mención. La norma en cuestión ha permitido un incremento en el tiempo de vigencia del apoyo y que varias científicas se mantengan activas en la investigación (Álvarez, 2012). También ha resultado ser una disposición insuficiente que no contempla en una justa dimensión las necesidades de las mujeres durante la etapa de gestación y primeros años de vida de su prole. Cabe resaltar que a fin de poder acceder a este beneficio, el periodo de renovación de la membresía debe coincidir con el año de nacimiento de la nueva vida, de no ser así, se dificulta el obtener la prórroga (Ayala, 2004). Este logro es significativo, aunque limitativo, en el sentido de que otorga apoyos exclusivos para mujeres bajo una condición de madres (Ruíz, 2012), lo cual no nos habla de una política real de conciliación trabajo-familia que tome en cuenta determinantes de género ubicados en dos planos: las relaciones cercanas (familia) y el aparato institucional científico (el espacio laboral).

María Luisa Chavoya (2002) evidencia que las mujeres que regresan después del periodo de procreación determinan su permanencia dentro

del SNI. Esta autora retomando a De la Peña (1993), apunta que dada la condición de mujeres casadas o madres, estas tardan más en lograr una carrera académica. Tal demora puede ser de hasta diez años, tiempo que coincide con la crianza de menores. Adriana Ayala (2004) encuentra que las investigadoras enfrentan múltiples complicaciones para el ingreso y/o permanencia en el SNI. Debido a las dificultades de tipo familiar: el matrimonio, la maternidad y el trabajo doméstico han sido factores que influyen como obstáculo para el ingreso o el reingreso de las mujeres a este Sistema.

Actualmente, hay desconocimiento del derecho que tienen las investigadoras por la exención del artículo 62 del RSNi. La falta de promoción de políticas conciliatorias del trabajo académico es otra constante en nuestras instituciones educativas y científicas. El año de exención para las madres investigadoras que otorga dicho reglamento ha sido un avance en las políticas de género, pero la carrera institucional para cumplir los estándares de los programas de estímulo del ESDEPED y del PRODEP aún no considera este hecho biológico como un derecho de las mujeres a tener un período de reposición de la salud física.

No lo apliqué. Tenía el SNI pero no pedí el año de extensión, y realmente más que por el SNI, también fue por el compromiso con los estudiantes y sobre todo con el ESDEPED; si no trabaja lo suficiente nos va mal después. El permiso de maternidad es algo que el SNI ya lo consideró y sería bueno que también lo considerará el ESDEPED, para que nos diera oportunidad, además no solamente cuando el embarazo es difícil, cuando nacen los niños y cuando crecen, porque si uno hace un recuento de la gente incluso los papás porque cuando están chiquitos nuestros hijos requieren de mucho más tiempo de nosotros y que hace que baje un poco nuestra productividad. Hay países más adelantados que hasta a los papás los reconsideran. (Sonia, SNI II, 57 años, casada, 2 hijos área 1, PITC "C")

Las investigadoras con una amplia trayectoria, como el siguiente caso, no contaban con el derecho del artículo 62 del RSNi. Sus estrategias de conciliación fue extender los horarios de trabajo en la noche, como refiere:

Cuando fui madre por primera vez no existía el SNI. En el segundo embarazo sí.

Fue complicado, todo fue relativo. Los dos embarazos los llevé bien en el laboratorio con debida precaución, trataba de tener tiempo para estar con ellas, ya que dormían me ponía a trabajar [...]. (Carmen, Nivel II, área 1, 59 años, unión libre, 2 dependientes económicos, PITC "B")

El trabajo académico y de investigación en sí tiene una contradicción por las metas establecidas institucionalmente, además de ser madre y realizar el trabajo de cuidado cuando los infantes están en la edad temprana acarrea desgastes físicos y merma el autocuidado.

Respecto a mi salud física, no he podido bajar de peso, aunque a veces uno quiere ya estás tan cansada, qué ejercicio vas hacer. Para los niños ya no eres investigadora, eres mamá y tienes que jugar y atenderlos. Es muy pesado ser mamá y ser investigadora, se necesita el apoyo. En mi caso tengo doble apoyo de mi esposo y de mi mamá, pero a veces uno entra en conflicto en cuanto a seguir una vida de la investigación y una vida de lo que sería una académica e hijos y ya. (Catalina, SNI I, 35 años, casada, dos hijos, área 7, P I Asociado. "C")

Una de las afirmaciones de la tesis es que las mujeres tienen una doble opresión, dentro de un sistema patriarcal y un sistema capitalista. Las académicas, de igual forma, representan una clase social en particular. Sus contradicciones se hacen presentes en el ambiente laboral en el que se desenvuelven; el espacio privado corresponde de igual forma otra carga en cuanto a la asignación de roles de género. Se puede señalar, por lo tanto, que las investigadoras como grupo social se enfrentan a una doble opresión.

La precarización laboral y los contratos con menores prestaciones y con mayores actividades son absorbidas por los y las académicas en conflicto por la disputa de los espacios, más aún cuando se es mujer, madre y académica contratada con una categoría específica, como es la hora de clase. Para ellas no hay estrategias de conciliación, no son posibles.

¿Estrategias? No las hay [...] como van saliendo las cosas, hoy se te enferma el hijo, no puedes venir, ¿quién lo cuida si no hay clases? Sí hay clases tienes que venir más temprano, no se pueden aplicar estrategias porque varían nuestras clases nuestros horarios, nuestros tiempos, nuestras actividades. En realidad, somos tiempo completo porque sabemos que

tenemos que estar. (Silvia, SNI C, 41 años, casada, 3 dependientes económicos, área 6, HC)

Navarro y Pacheco (2005, p. 85) atribuyen como «dinámicas de la posmodernidad las que obligaron a las mujeres a que el trabajo que se consideraba accesorio (SNI) se convirtiera en trabajo fundamental para ella y su familia».

Frente a la carrera por alcanzar la productividad científica y con ello lograr la mayor aportación económica, las académicas recorren el mayor nudo problemático en sus experiencias como madres y científicas.

LAS INVESTIGADORAS SNI CONTRATADAS COMO HORA CLASE Y MEDIO TIEMPO

En la investigación se constató que el sector de investigadoras SNI contratadas como “hora clase” y “medio tiempo” se enfrenta a la problemática entre la antigüedad y el derecho a poder participar en el estímulo económico otorgado por el ESDEPED.

Tenía ESDEPED como medio tiempo pero al ganar la nueva plaza de tiempo completo me lo quitaron. Para los de medio tiempo el nivel máximo es el 5 y yo era nivel cinco... realmente no hay mucho apoyo porque cuando yo salí del doctorado me dijeron que para poder apoyarme a hacer el tiempo completo necesitaba SNI y una vez que lo logré me quede casi cinco años como profesor. Después me dijeron que si quería subir tenía que hacer la promoción. Cuando yo participé obtuve el inmediato superior y el inmediato de hora clase, que es lo mismo pero con la ventaja de participar en las becas del ESDEPED. (Catalina, SNI I, 35 años, casada, dos hijos, área 7, P I Asociado. “C”)

Al respecto, estudios como el de García y Chavoya (2014) identificaron una segregación docente que excluye a las y los académicos con menor categoría de contratación de los mecanismos de excelencia [como son los incentivos que premian la calidad y la productividad]. En ese sentido, trabajos como son los de Villagómez y Sánchez (2014), Blazquez y Bustos (2008), Sánchez y

Villagómez (2012), Tuñón, Evangelista y Tinoco (2011) reseñan la ausencia en la reglamentación de los estímulos de los factores por condición de género de las mujeres, hecho que ha ocasionado la limitación en el acceso de los apoyos económicos de los sistemas evaluadores

Como narra una investigadora SNI C, para poder alcanzar los apoyos económicos del PRODEP o ESDEPED se debe contar con contratos de medio tiempo o tiempo completo mientras se encuentran en el proceso de ascender de “hora clase” a “medio tiempo”. No se perciben estas retribuciones a la productividad académica o científica.

No tengo PRODEP porque apenas entré por el proceso que hubo para la promoción de profesores con carrera en la BUAP. Hasta apenas gané la plaza de julio para acá, pero mientras yo soy SNI de medio tiempo desde 2012... no me quisieron apoyar en la facultad. (Catalina, SNI C, 35 años, casada, dos hijos área 7, P I Asociado. “C”)

El salario que perciben las investigadoras SNI contratadas como HC y que además son encargadas de laboratorio, hace que el tiempo destinado a la productividad científica sea mermado. La contradicción surge en el momento en que el ingreso percibido por el sistema científico corresponde a un mayor porcentaje que a los ingresos por la contratación académica.

Me está costando mantenerme en el SNI como hora clase. Doy veinte horas frente al grupo. Mi grupo es de 50 alumnos por laboratorio. Yo hago investigación porque me gusta [...] luego no podemos participar en ninguno de sus apoyos o estímulos porque soy hora clase. (Silvia, SNI C, 41 años, casada, 3 dependientes económicos, área 6, HC)

Las disputas en la distribución del tiempo destinado a la labor científica y académica son objetivadas cuando las investigadoras son contratadas en los menores niveles como son HC y medio tiempo.

Fue difícil para mí porque no tuve apoyo en cuanto a ser SNI y académica contratada por Horas Clase, porque para ser SNI necesitas tener tesis y producción científica. Yo llegué a tener cinco clases y todavía tener a mis tesis y ser HC con el SNI. Entonces sí es una distinción, sí es bonito pertenecer a la parte de la investigación, sí es redituable

porque te están dando una beca, pero significa mucho estrés para mantenerse en el sistema. (Catalina, SNI I, 35 años, casada, dos hijos, área 7, P I Asociado, "C")

Navarro y Pacheco (2014, p. 84) documentaron que «las académicas inician la vida universitaria como personal de segunda categoría, toda vez que la docencia es considerada una actividad accesoria a las labores del hogar; comienzan trabajando por horas o por medio tiempo y resulta difícil alcanzar o lograr un tiempo completo».

Las profesoras contratadas en la categoría de «hora clase» y que son integrantes del SNI en la BUAP tienen bajo sus hombros mayores cargas al cumplir con los compromisos institucionales de docencia más la productividad requerida por el sistema evaluador, además ellas no pueden acceder a los estímulos económicos de programas de calidad.

No tengo PRODEP ni ESDEPED porque cuando eres hora clase no puedes entrar a esos programas hasta que tengas una plaza. (Silvia, SNI C, 41 años, casada, 3 dependientes económicos, área 6, HC)

Al respecto, Acker (1994, p. 180) refiere que el mercado interno en los centros de educación superior contiene secciones de género y sociales. Las universidades tienen incluso su propio «proletariado académico» (Aziz, 1990 en Acker, 1994, p. 180)

La estratificación en la contratación institucional es un factor que condiciona la permanencia en el SNI, ya que no se cuentan con otras percepciones adicionales, como son el PRODEP y el ESDEPED o apoyos económicos de Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP).

CONTRADICCIONES DEL SNI CON EL ESDEPED Y PRODEP

Según el Anuario estadístico de la BUAP 2012-2013, de los 1981 académicos y académicas de tiempo completo reconocidos por el PRODEP se encuentran 750 mujeres, que representan el 38% en relación con sus pares masculinos. Por lo que

respecta al ESDEPED, el Anuario estadístico de la BUAP 2013-2014 identifica que de los 1 507 participantes, 49% son mujeres.

La participación de los y las investigadoras en los sistemas de estímulo del PRODEP y del ESDEPED conlleva ajustes para adecuarse a las metas establecidas. Particularmente, las investigadoras se enfrentan a una menor representación en los mencionados estímulos. Por lo que respecta a la BUAP, las académicas se encuentran representadas en un 41% en el grado IX, que es el más alto nivel del ESDEPED.

La baja representación de las mujeres en sistemas de estímulos institucionales tiene la misma tendencia que otras universidades. Un ejemplo de ello es el caso analizado por Navarro y Hernández (2014) en *Evaluar para desigualar. Una mirada al efecto de la promoción académica Universitaria. Programa de Estímulo al Desempeño Docente en la Universidad Autónoma de Nayarit*, en donde corroboran que los niveles más altos de la beca de desempeño son asignados a los varones.

Las metas de los diversos programas son ambiguas, pero frente a los entornos precarios, las académicas reconocen la necesidad de contar con otros ingresos.

Claro está el estímulo del PRODEP frente a salarios comprimidos o congelados, por eso terminamos aceptando esas reglas del juego [...] Tenemos un entorno difícil. (Renata, SNI I, 57 años, soltera, sin dependientes económicos, área 4, PITC "C")

Para alcanzar los objetivos del ESDEPED o PRODEP aparecen en escena conflictos en cuanto a la productividad requerida. Por una parte, se premia a la productividad individual mediante el SNI, y por otro lado, los logros con los cuerpos académicos o colectivos. Al respecto, una investigadora nos refiere:

Para mí es un mayor conflicto, porque el Sistema Nacional de Investigadores nos pide publicaciones individuales, y el ESDEPED, sobre todo el PRODEP, nos pide colectivas. Por ejemplo, el cuerpo académico consolidado al que pertenezco le toca evaluarse el siguiente año y tenemos que hacer trabajos colectivos que nos quitan más tiempo. Un trabajo individual nos pide menos atención y reuniones que un libro colectivo. En el SNI valoran

más el trabajo individual, además nos están pidiendo que sean editoriales reconocidas o comerciales, las cuales son muy caras. Hay que firmar convenios y salen en 400 000, mientras que los recursos que nos dan por vía PRODEP llegan a ser por 50 000. (Amalia, SNI I, 65 años, casada, 2 hijas, área 4, PITC “C”)

Una investigadora SNI I refiere que le es más compatible la productividad del SNI al contar con trabajo colegiado previo; el PRODEP le acarrea más controversias.

Si tú me dices qué prefiero de las presiones productivistas si la del SNI o la del PRODEP, yo te diría que la del SNI, a pesar de que entiendo que en el PRODEP va en una ponderación muy positiva en la docencia que también considero que es muy importante para el desarrollo de un investigador, pero con esta lógica el trabajo de cuerpo académico nos violenta demasiado partiendo de un principio falso sabiendo que no teníamos trabajo colectivo o discusión colectiva. En mi caso no es así, no se los demás, sí nos ha metido a múltiples compromisos. (Renata, SNI I, 57 años, soltera, sin dependientes económicos, área 4, PITC “C”)

Como se ha mencionado anteriormente, los sistemas de estímulos económicos institucionales como el PRODEP surgieron como políticas de calidad educativa impuestas al profesorado, y que no implican un aumento directo a la prestación salarial sino que son ingresos exentos que impactan en el total de retribuciones. Las dinámicas de ejecución acarrear un mayor estrés para el profesorado, debido a los tipos de evaluaciones.

[...] también es cierto que las evaluaciones del PRODEP y el SNI son una combinación bastante difícil porque nos multiplicó el trabajo, hace que a la vez que resulten estimulantes estemos muy desbordados en trabajo y si a eso se le agrega el trabajo docente, realmente la pasamos muy estresadas. Pero insistía en el tema de que esta estrategia para mejorar mis productos no vaya en detrimento con la profundidad académica y he tratado de escapar a la tendencia que también existe en la comunidad de publicar artículos no suficientemente maduros. (Renata, SNI I, 57 años, soltera, sin dependientes económicos, área 4, PITC “C”)

La adición de metas a cumplir con el PRODEP ha hecho que las académicas realicen estrategias de

creatividad para conjuntar metas requeridas por SEP con los objetivos propios de investigación:

Claro, hay varios riesgos en este esfuerzo de combinación que afectan la productividad académica. La formación de cuerpos académicos con la que nos evalúan en PRODEP es una forma reciente que de alguna manera no es producto de lógicas de trabajo natural que se deriven de la investigación. Fue producto de una exigencia institucional de la SEP y eso ha obligado a los investigadores que localmente trabajamos en la BUAP. Tratamos de encontrar ciertas afinidades que no teníamos pero no siempre coinciden con una trayectoria o una preocupación intelectual que son las que hemos desarrollado de origen yo diría que amenazan con frustrar otros trabajos colectivos que se venían haciendo, y que bueno uno no los abandona justamente porque son más afines al desarrollo intelectual que yo he venido desarrollando o he venido teniendo, entonces otros grupos académicos de todas formas se ven afectados justamente porque se han forzado a un trabajo colectivo local. Bueno, finalmente uno trata de ser creativo y poner el talento para encontrar estas actividades, pero ha sido violento el proceso y no es precisamente la perspectiva más productiva, la más aportativa ni la perspectiva que enriquezca el trabajo del investigador. (Renata, SNI I, 57 años, soltera, sin dependientes económicos, área 4, PITC “C”)

Las estrategias llevadas a cabo para poder compaginar el trabajo requerido para lograr los estímulos económicos tanto de SEP como en la VIEP se hacen presentes:

Mayor estrés toda esta cosa de los estímulos y de los cuerpos académicos que están más relacionados con la SEP, creo que es así. Están más orientados a la conformación de grupos de trabajo y a un esquema que lleva a tener que agendar con colegas, hay que definir temas compartidos, líneas de investigación que a veces de manera forzadas tienes que desarrollar y no son estrictamente tus intereses los que están allí, sino tienes que llegar a acuerdos para construir estos proyectos de investigación, ajustarte a los recursos que te dan, a las formas, a los esquemas, tienes que tener tres colegas para que te den un recurso de 30 000 pesos, tienes que tener un número de estudiantes, tienes que tener una serie de reglas allí que te encajonan, que te limitan bajo ese esquema. Y el SNI también tiene su propia normatividad que a veces sí es bastante

y entra en contradicción con el anterior. Los proyectos aquí que desarrolla una bajo los requisitos estímulos de la VIEP tiene una serie de requisitos que en el caso de CONACYT son otros. (Fabiola, SNI II, 62 años, casada, sin dependientes económicos, área 5, PITCH“B”)

La naturaleza de las metas del SNI, del PRODEP y ESDEPED son consideradas por las académicas como opuestas. El trabajo académico y de docencia en diversas ocasiones no se puede compaginar con el trabajo científico, trayendo con esto conflictos de tiempo destinado a la productividad científica —que tiene mayor peso que la formación de recursos humanos.

Mi conflicto es el tiempo, porque no me puedo organizar, siempre ha sido eso, porque yo me formé como investigadora y estoy actuando de docente, entonces toda la parte de docencia me la tuve que inventar. Es un trabajo muy pesado para mí, y entonces ese es un conflicto porque PROMEP es como de docencia con los estudiantes y entonces a mí me cuesta mucho trabajo compensar, compaginar. De hecho, en el SNI sí ha bajado mucho mi investigación. (Patricia, SNI I, 34 años, casada, sin hijos, área 1, PITCH“C”)

Según las narraciones de las investigadoras, las metas tanto del SNI como del PRODEP y ESDEPED son considerados remuneraciones adicionales, que si bien permiten elevar las percepciones en cantidades que representan más del doble del salario base, las metas son contrapuestas porque por una parte el SNI premia la productividad individual y el PRODEP y el ESDEPED al trabajo de docencia y colegiado. La ejecución de dichas metas trae consigo dinámicas de estrés laboral que configuran el trabajo llevado a cabo por las investigadoras en la BUAP.

OTRAS CONTRADICCIONES EN LAS EVALUACIONES DEL SNI

Como se ha hecho mención anteriormente, los estímulos económicos llegan a conformar más del doble del salario de las y los investigadores (Ríos 2005). La urgencia en cuantificar y sumar a la productividad científica es una constante en el trabajo de tipo académico y científico en la BUAP.

El estímulo del SNI representa la mayor parte del ingreso que perciben las académicas contratadas con menores categorías.

Yo vivía con HC y ya era SNI, y prácticamente la HC que yo tenía eran de 10 a 12 horas y pues obviamente el SNI era el que me mantenía. Después el medio tiempo ya fue un poquito más, pero aun así no alcanza. No supera ni siquiera lo iguala con la beca del SNI, mucho menos el SNI I, entonces ya cuando me dan el SNI I yo súper feliz, casi realizada. Si yo pierdo el SNI es como perder mi trabajo, porque representa entre un 70% a un 80% de lo que percibo. (Delia, SNI I, 37 años, soltera, sin hijos, área 1, MT)

Las y los académicos como clase social de igual forma se encuentran en constantes conflictos. El estímulo económico del SNI o de los otros sistemas evaluadores son paliativos a los salarios comprimidos en la docencia.

Es muy cierto, realmente es un precio muy alto, uno pensaría que es una distinción y la realidad estamos muy mal pagados como investigadores y apenas y compensa un poco pero la exigencia es muy alta y otro problema es la capacitación. Nos piden artículos y artículos pero quién nos enseña a hacerlos, quién nos dirige hacia qué revistas son las importantes o qué estrategias tenemos que seguir para publicar, uno se tropieza a cada rato y el SNI exige pero da poco. Y a la hora de los proyectos es increíble hay gente que se lleva los millones y gente a la que nunca le han dado nada y aun así piden productividad, para mí es bastante agresivo. (Jorge, Nivel I, 63 años, separado, 5 dependientes económicos, área 2, PITCH“C”)

La narración anterior (de un investigador SNI I encargado de las labores de reproducción y quien tuvo a su cargo puestos administrativos) da muestra de que los requerimientos del SNI en cuanto a la productividad científica son una constante de estrés y que requiere una distribución de apoyos económicos para las publicaciones.

La normatividad en las evaluaciones respecto al puntaje en las revistas indizadas es una carrera a la cual no todos los investigadores tienen acceso, como lo documenta Ríos (2005).

No existe una política homogénea en los Centros e Institutos para apoyar las publicaciones; en algunas dependencias los

misimos departamentos de publicación y /o edición hacen las conexiones y trámites para hacer los convenios con las editoriales, y en otras el personal académico tiene que promover su obra sin contar con experiencia en la elaboración de convenios, lo que ha llevado a establecer condiciones muchas veces poco ventajosas para la persona o la misma institución. Lo anterior redunda también en el tiempo que tarda en publicarse el libro después de que éste es dictaminado y aceptado. (Ríos, 2005, p.157)

Un investigador entrevistado refiere la dificultad para acceder a recursos económicos en la publicación de revistas indizadas, debido a las limitaciones en los recursos destinados para ello.

Los mecanismos de promoción son muy burocráticos. El SNI nos pide publicaciones en editoriales reconocidas. Estamos hablando de 150 000 a 200 000 en la edición de un libro e institucionalmente el recurso máximo que logro es de 33 000. (Ángel, SNI I, 51 años, casado, 2 hijos, área 4, P Asociado "A")

Las evaluaciones del SNI se aplican bajo criterios cuantitativos en la producción científica. La formación de recursos humanos o de infraestructura no tienen el peso suficiente en los mecanismos de valoración.

Por ejemplo, una investigadora del área I, quien tiene una larga trayectoria de investigación, señala que la conformación de infraestructura, como son los laboratorios experimentales, no han sido valorados en las evaluaciones del SNI.

La creación de infraestructura me parece importante, ya que en mi caso junto con el papá de mis hijas, que en paz descansen, formamos toda el área de cristalografía de esta universidad. Cuando llegamos no había nada ni en este instituto ni en otro lado, entonces lo que hay de cristalografía es el trabajo de muchos años, trabajo que junto con Cristóbal Juárez hicimos. Aquí instalamos tres laboratorios. No es caso menor para lograr que muchos muchachos que ahora son doctores estén en muchos lados en universidades de México y en el extranjero. En los laboratorios se les enseña a hombres y mujeres y eso no lo valoran lo suficiente como debe ser... yo siento. (Carmen, Nivel II, 59 años, unión libre, 2 dependientes económicos, área 1, PITC "C")

La conformación del recurso humano dentro de la universidad es una pieza importante para el

desarrollo de las regiones. Sin embargo, para las evaluaciones del SNI esta parte del trabajo de docencia no cuenta con el mismo grado que las publicaciones. Una investigadora nivel I plantea las contradicciones del SNI en relación con la formación de los estudiantes en los laboratorios como un área de oportunidad:

Podría ser un SNI III, pero entonces dejaría a un lado mi participación en la formación de recursos humanos [...] ahora tenemos un poco más de recursos, pero generalmente hay una diferencia muy grande entre recursos que tienen las instituciones del centro y las instituciones de los estados. Eso marca una diferencia en cuanto al avance de la investigación. No me justifico, porque lo que he necesitado de investigación, y la tengo que hacer en México, voy a México, van mis alumnos, y tenemos colaboraciones ya de muchos años, eso prueba que se pueden hacer las cosas ... (Hilda, SNI I, 68 años, soltera, 2 dependientes económicos, área 2, PITC "B")

Otro de los conflictos en las evaluaciones a las que se enfrentan las investigadoras son las valoraciones entre las ciencias exactas y sociales. Una investigadora, quien es nivel I, con 65 años de edad, y con una importante contribución a la sociedad a través de su participación en las Crónicas de la Ciudad, señala que existe una marcada diferencia en los procesos de evaluación, ya que las ciencias duras cuentan con el apoyo económico para poder estar inscritas en revistas indexadas:

Tenemos una disparidad entre las formas de evaluación de ciencias exactas y las ciencias sociales y humanidades. Ellos, además, pagan un recurso especial para estar en las revistas indexadas. Particularmente conmigo no ha sucedido porque si me piden una colaboración en cierto lugar o los del Consejo de la Crónica la doy y no está en mi prioridad pensar que sea indexada. (Amalia, SNI I, 65 años, casada, 2 hijas, área 4, PITC "C")

La investigadora referida es una académica con una trayectoria amplia en la universidad, a pesar de ello es nivel I, frente a este hecho señala:

Soy nivel I desde 1996, no puedo pasar del nivel I. Hasta ahora no me había preocupado, ni me preocupa, ni me quita el sueño que tenga que estar en revistas indexadas, hay gente que tiene menos producción pero está en revistas indexadas, lo más importante es que

me lea un público. Y como colaboro mucho con el Consejo de la Crónica, para mí es más importante que me lea la gente que quiere saber algo de la ciudad a que escriba en una revista en España que nadie va a conocer. (Amalia, SNI I, 65 años, casada, 2 dependientes económicos, área 4, PITC "C")

La cuantificación de citas a los trabajos del o la postulante es uno de los puntajes reconocidos. Para una de las entrevistadas el hecho de no señalarlas se tornó en un problema, y no fue aceptado su ascenso aun cuando presentó su inconformidad.

Básicamente hay diferentes criterios de evaluaciones, las comisiones dictaminadoras cada día han ido aumentando las exigencias y eso contribuye a que sea difícil la evaluación. La última renovación mía en donde estaba segura que iba a ver ascenso, no la pasé, a pesar de presentar mi inconformidad donde expuse mis razones por la cantidad de trabajo presentado, así como su calidad. No fue resuelto positivamente, en parte porque yo no dediqué tiempo para administrar bien la presentación de las citas a mis trabajos, las citas académicas por otros académicos a los trabajos míos, eso me ha llevado a dedicar tiempo para buscar quién está citando mis trabajos y eso también implica parte de la jornada de trabajo, esa es una de las razones. (Renata, SNI I, 57 años, soltera, sin dependientes económicos, área 4, PITC "C")

Uno de los conflictos observados fue que el beneficio económico que se obtiene por los estímulos, en diversas ocasiones acarrea enfermedades derivadas del estrés. Tal conflicto ha sido identificado por varios estudiosos, entre ellos Ríos (2005, p. 159) quien, también basándose en fuentes primarias, afirma: «Además de dinero, se obtiene reconocimiento y prestigio al adquirir el financiamiento, señalaron los informantes, pero también una dosis de presiones y estrés que repercuten directamente a la salud, carácter y bienestar del personal académico». Entre nuestros entrevistados, destaca la siguiente aseveración:

Entré en coma por exceso de trabajo, fue después de ser administrativo, parecería que la parte administrativa puede provocarlo, fue demasiado estrés por mantenerme en el Sistema más el trabajo normal. (Jorge, Nivel I, 63 años, separado, 5 dependientes económicos, área 2, PITC "C")

Cuando un SNI pasa a ser parte de alguna dirección o realiza actividades de gestión, dichas actividades no suman como productividad científica.

Gestión, por ejemplo, yo soy delegado suplente del Consejo de Investigaciones de Estudios de Posgrados de la BUAP, soy líder de un cuerpo académico, y este cuerpo académico pertenece a una red de otros cuerpos. Hay mucho trabajo de gestión porque esa red está dedicada a los estudiantes de la red, y no le rinde beneficios al SNI. (Conrado, Nivel III, 65 años, casado, 2 dependientes económicos, área 5, PITC "C")

Mientras algunas y algunos investigadores encuentran más satisfacción en la formación de recursos humanos, para algunos este hecho se convierte en un obstáculo para poder seguir ascendiendo en el nivel del SNI.

Yo fui candidato primero, luego nivel uno, y bueno ahorita este año no apliqué, por la producción académica. Por ejemplo, a mí me ocupa demasiado tiempo estar con los estudiantes. Es más tiempo con los estudiantes que escribir artículos o hacer otras cosas, entonces al fin de cuentas para permanecer en SNI necesitamos artículos, escribir cosas. De hecho, ya tenemos suficiente material para el siguiente año. Vuelvo a aplicar para mantenerme en el nivel uno, como al principio, pero ese ha sido mi mayor limitante. En mi caso, le damos demasiado espacio a los estudiantes y menos espacio a la parte de redacción y de publicaciones. Nos saturamos de cursos. Yo en lo particular doy clases en la facultad y posgrado de ciencias químicas, entonces hay semestres que hay demasiadas clases, y más estudiantes hacemos reuniones periódicas, me falta tiempo. (Juan, Nivel I, 38 años, unión libre, sin dependientes económicos, categoría de contratación, área 2, PITC "A")

Los grupos de poder en las evaluaciones se hacen presentes, la objetividad con la que miden los trabajos que se postulan se ve mermada por dicha situación.

Hay mucho problema en cuanto a los grupos de poder que hay, eso es algo que he percibido mucho, no sólo en la parte de las calificaciones y evaluaciones, sino también en las agrupaciones de científicos en México. He participado en la academia química inorgánica y he visto como hay mucho problema entre las instituciones del centro, UNAM, CINVESTAV, UAM, etc. Estas instituciones constantemente están en pugna

por liderar a los grupos de investigadores, esto tiene una consecuencia porque es muy fuerte el apoyo que tienen entre ellos [...] hay mucho apoyo entre investigadores ya muy calificados que están en las comisiones y cuando llegan sus alumnos, o sus amigos y conocidos y uno a veces revisa los trabajos o cosas que están realizando, se da uno cuenta de que no son mejores ni peores, ni el número por ejemplo de publicaciones o dirección de tesis. Se pierde el tiempo en estar impugnando. (Hilda, SNI I, 68 años, soltera, 2 dependientes económicos, área 2, PITC "B")

En esta sección se presentaron narraciones tanto de investigadoras como de sus pares masculinos referentes a las contradicciones en las evaluaciones del SNI presentes y que configuran la transformación del trabajo académico y de docencia.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES EN EL TRABAJO DE REPRODUCCIÓN

En este apartado resalta la importancia de mostrar la parte corresponsable del trabajo de reproducción que puede ser realizado por los varones. Los académicos viven la transformación de la docencia y la academia en cuanto a los planes y programas institucionales que se adecuan a los requerimientos de las instituciones internacionales que dan pauta a la estandarización de la calidad y la productividad. Sin embargo, la forma en que participan con el trabajo en la esfera privada y que impacta en el posicionamiento público por género en la ciencia y la academia.

Los datos estadísticos nacionales muestran que los varones no participan de manera equitativa en el trabajo doméstico no remunerado. Por ejemplo, el INEGI, a través de la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM) para el período de 2003-2013, establece que las mujeres representaron el 52.6% de la población que aportaron labores domésticas y de cuidados; los varones aportaron el resto (47.4%). Sin embargo, el tiempo que destinan las mujeres en horas totales es del 77.7%, que representa 3.5 veces

lo que realizan los varones. Es decir, en el 2013, las mujeres destinaron 36.3 horas a la semana, mientras que los hombres 11.5.

Uno de los proyectos feministas es la inclusión de los varones en los trabajos destinados naturalmente para la mujer, como es el cuidado de familiares e infantes y el ejercicio de la corresponsabilidad en las labores domésticas.

La legislación protege la maternidad pero no la paternidad, claro que en nuestra sociedad con tanto machismo, y con toda la división de roles, muchas veces la mujeres somos las que cargamos la doble función. Sin embargo, hay compañeros que también trabajan mucho y se les complica porque como los niños están chiquitos hay que ir por ellos, que se enfermaron, todo lo que conlleva el cuidado de los pequeños, hay que llevarlos a la clase de esto, llevarlos con el médico, eso hace que uno, o no dormimos bien, o no somos suficientemente productivos los primeros años de vida son difíciles para los dos trabajos. (Sonia, SNI II, 57 años, casada, 2 hijos, área 1, PITC "C")

Los investigadores que ejercen una paternidad corresponsable reconocen que el trabajo de reproducción no puede ser compatible con el trabajo académico. Es necesario un trabajo conjunto, solidario o la intervención de terceros, ya sea el Estado y el mercado para llevar a cabo las tareas en el espacio doméstico.

Yo he reducido mis horas de trabajo porque mis hijos están pequeños, todas las tardes estoy con ellos. Somos dos los «padres», ambos tenemos que estar involucrados salvo cuestiones como parirlos o lactarlos quizás no es posible, pero todo el conjunto de actividades que involucra la crianza de los hijos la hago. Creo en la masculinidad comprometida en el caso de la crianza de los hijos. Ambos realizamos el trabajo de reproducción por ejemplo, todas las mañanas preparo el desayuno, mi esposa prepara la comida y ambos preparamos la cena. Estoy consciente que en la próxima revisión del SNI que me toca hasta el 2018 puedo quedar fuera por no cumplir los estándares de producción creo que es terrible. (Ángel, SNI I, 51 años, casado, 2 hijos, área 4, P Asociado "A")

La narración del anterior investigador SNI I, refiere que el trabajo de reproducción debe ser llevado por la pareja, al igual que coincide que

las evaluaciones del SNI traen consigo mayores requerimientos que en determinados momentos no pueden ser cumplidas, uno de ellos es en la etapa de crianza, el tiempo destinado a lo académico merma. Una de las propuestas realizadas es que el artículo 62 del RSNi abarque a los padres que ejerzan una paternidad de cuidado.

Sí, como los dos estudiábamos y nos organizábamos perfectamente, fue una pareja corresponsable, entre los dos planchábamos. Uno recogía a la pequeña mayor de la guardería, así tratamos, así los dos terminamos el doctorado. No hubo una cultura patriarcal. Lo difícil fue realizar el doctorado a nivel de ciencias.... no las labores de cuidado... Hay que pensar la pareja correcta, si hubiera sido de otra manera no iba a tener una carga más. (Carmen, Nivel II, 59 años, unión libre, 2 dependientes económicos, área 1, PITC "C")

El caso de las investigadoras que cuentan con una participación equitativa por parte de las parejas en la esfera doméstica, recurren a estrategias de conciliación con menos conflictos que las que narraron descontentos por parte de sus esposos o parejas. El ejercicio de otras masculinidades relacionadas al ejercicio de lo que se considera femenino, es un proyecto transformador hacia sociedades justas y equitativas.

Mi marido prepara y sirve los alimentos. Él me echa la mano en todas las cosas. Yo salí con doctorado entonces ya cuando llegué aquí ya tenía 4 artículos y ya estaba yo encaminada. Mi hijo no me quitó ningún espacio cuando estaba estudiando; cuando tuve a mi hijo tenía 3 años en el doctorado. (Carolina, SNI II, 57 años, Casada, 1 hijo, área 1, PITC "C")

El caso de un investigador SNI III, reconoce que la organización de los tiempos entre la esfera doméstica y la esfera científica para los varones es más conciliatoria —en los casos en que no se involucran de forma corresponsable—, ya que no están a cargo de las labores «propias» de las mujeres.

La verdad es que nuestro trabajo nos da mucha autonomía, como no es un trabajo de estar checando tarjeta y estar ciertas horas al día en un lugar, y como hacemos investigación trabajamos mucho en casa, eso ha permitido mucha flexibilidad, claro siempre es cierto que mi esposa le ha dedicado más tiempo a mis hijos, yo no he tenido que pedir ningún tipo de

permiso por estas razones. (Conrado, Nivel III, 65 años, casado, 2 dependientes económicos, área 5, PITC "C")

Las estrategias de los investigadores con hijos, casados y divorciados suelen tener menos conflictos que las triples jornadas de las investigadoras. Las narrativas en el caso de la conciliación de los espacios no traen consigo desgastes en cuanto a la crianza de infantes, como es el caso siguiente:

Sí, creo que hay una reducción de los tiempos uno trata de organizarse lo más viable incluso trabajar sábados y domingos los ocupamos para buscar bibliografía para escribir un poco. (Carlos, SNI I, 60 años, divorciado, 3 dependientes económicos, área 5, PTC "A")

La narrativa siguiente es de un investigador III, que se ha involucrado parcialmente en el trabajo de reproducción y cabe mencionar que su esposa se desenvuelve en el medio académico, siendo ella nivel I del SNI. Desafortunadamente no se pudo concretar la cita con la Dra. para poder escuchar las estrategias de la misma.

Sí, uno se tiene que adaptar, definitivamente, sobre todo cuando están chicos. Cuando son bebés la verdad es que el tiempo que demandan es muchísimo y uno no descansa bien, entonces es difícil concentrarse en el trabajo académico, uno tiene que buscar ciertas horas del día cuando él bebe está dormido y uno está despierto. Es pesado, uno sabe que eso es lo principal y al mismo tiempo uno tiene trabajo, además sucede otra cosa uno tiene los bebés cuando uno está iniciando su carrera y hay mucha presión o uno se adjudica esa presión por hacer muchas cosas por figurar, publicar, que si lo invitan a uno decimos que sí, realmente uno quiere salir del anonimato cuando empieza uno es anónimo. Entonces el estrés es muy grande y uno tiene roces con la pareja porque ella también está pasando por lo mismo, evidentemente no es nada sencillo. Lo que a mí me pasó es que trabajaba de noche y escribía de noche, pero con mi primer bebé ya estaba tan cansado que no podía, entonces encontré que trabajando de madrugada podía trabajar muy bien, yo rendía bien, me despertaba a las cinco de la mañana y empezaba a trabajar una o dos horas, él bebe despertaba y él es el que rige el horario y uno tiene que buscar dónde y en qué espacio trabajar y no hacer cosas mecánicas o manuales sino tener la cabeza limpia fresca y a mí me resultó hacer eso en las madrugadas, mi tesis de maestría la escribí en

las madrugadas. No podía trabajar mientras él estaba activo, tenía que hacerlo cuando estaba ausente o dormido. Uno se adapta, pero bueno también le tiene que tocar a la esposa todo esos «equilibrios» uno lo tiene que hacer hay un costo personal en cuanto estrés, disputas con la pareja impaciencias con el niño, todas esas cosas suceden son reales. (Conrado, Nivel III, 65 años, casado, 2 dependientes económicos, área 5, PITC “C”)

El trabajo de reproducción es llevado a cabo en menos ocasiones por los varones. La sostenibilidad de la vida es una tarea poco valorada en sociedades que no protegen normativamente la etapa temprana de los infantes o bien la etapa de la tercera edad, etapas en las que se requiere mayores atenciones y prestaciones médicas. El ejercicio de la paternidad corresponsable de igual forma se hace presente en los conflictos de la vida familiar y científica, como refieren los investigadores entrevistados. Las entrevistas realizadas a los varones fueron hechas con la finalidad de crear un área de oportunidad en los estudios de género relativos a las masculinidades frente al trabajo de reproducción. Como refiere Bonino (2001), aún faltan trabajos de estudios de masculinidades que aborden el tema de la relación de los hombres en el desarrollo del trabajo de reproducción y que permitan contribuir a disminuir la brecha de género en la participación corresponsable en dichas tareas.

CONCLUSIONES

La ciencia y el género son constructos sociales. Las corrientes teóricas feministas que cuestionan la imparcialidad y neutralidad de la ciencia surgen a partir de la década de los setenta, que coincide con los estudios sociales de la ciencia. Dentro de los intereses de los estudios feministas de la ciencia se encuentran: visibilizar la exclusión histórica de las mujeres en la ciencia y la universidad y contribuir en la transformación de las sociedades, en la búsqueda de una equidad en la participación pública y privada de mujeres y varones.

El feminismo como paradigma teórico es resultado de los movimientos sociales que buscan la reivindicación de las mujeres desde diferentes enunciaciones. Se destaca el feminismo marxista

como una corriente teórica radical al cuestionar la opresión que tienen las mujeres inmersas en la explotación de clases sociales a través del patriarcado capitalista. El método de la crítica a la economía política es apropiado para el estudio del concreto pensado, que en esta tesis son las desigualdades de género de las integrantes del SNI adscritas a la BUAP. Este método de la crítica de la economía política es abordado desde una perspectiva feminista que nos permitió mostrar a las disparidades de género en la ciencia (el caso del SNI), como un ejemplo de las arduas tareas en conciliar el trabajo de reproducción y el trabajo productivo.

El feminismo no es sólo un cuerpo teórico que da cuenta de las realidades, sino que busca una transformación de las desigualdades que viven las mujeres que aspiran un desempeño en las áreas públicas y reconocidas, como es la ciencia.

En el caso de las investigadoras del SNI, antes de ser una masa crítica que realiza un trabajo público reconocido en la ciencia y en la academia, son mujeres con roles de género de madres, esposas y cuidadoras. Aún en nuestros días se encuentra presente la división sexual del trabajo que impone y condiciona dobles y triples jornadas a ellas a través de un mandato «normalizado» o «naturalizado». Quien no pone en práctica estrategias particulares de conciliación entre las esferas pública y privada se enfrenta a nudos problemáticos que hacen más difícil o imposible la permanencia y distinción en el sistema evaluador científico.

El trabajo de reproducción que se realiza en cierta etapa de la vida de las investigadoras tiene un peso importante en las labores que se realizan en el trabajo productivo (es decir, el desarrollado en la academia y la ciencia como parte de un trabajo de la esfera del mercado).

LA TRANSFORMACIÓN DE LA BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) es la mayor institución de educación pública del Estado, la cual ha transitado por reformas institucionales en cuanto a la conformación del personal docente y científico. Una transformación dentro de una coyuntura neoliberal con la entrada de los programas de estímulos económicos, como

es el SNI, PRODEP, ESDEPED, que no forman parte del salario base. El alcance de las metas científicas y académicas en busca de los parámetros internacionales de calidad y productividad es una característica de la universidad y ciencia modernas. La carrera por la meritocracia premiada y reconocida dentro del trabajo académico y científico hace que las contradicciones del trabajo desempeñado alcance matices de desgastes de salud y estrés en los menores de los casos, ya que en diversas ocasiones se han llegado a microinfartos o estados de coma por parte de las y los integrantes del SNI.

EL SEXISMO EN LA DISTRIBUCIÓN DEL SNI EN LA BUAP

El análisis de la distribución de los integrantes del SNI atendiendo al género, área científica y niveles del SNI, permitieron mostrar el sexismo vigente en la distribución de las áreas del conocimiento. Las investigadoras se encuentran representadas en el área 1 de Ciencias Físico-Matemáticas y de la Tierra con el 22.58%; en el área 2 de Biología y Química con el 50.61% (notándose que superan ya el 50%); el área de Medicina y Ciencias de la Salud (33.33%); el área 4 de Humanidades y Ciencias de la Conducta (48.27%); el área 5 de Ciencias Sociales (33.33%); el área 5 de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con un 46.87%; y finalmente el área 7 de Ingenierías con el 24.65%.

NIVEL DE CANDIDATURA DE LAS INVESTIGADORAS

Del total de las investigadoras adscritas al SIN, las candidatas representan el 22.33% del total de las integrantes. Las contradicciones que vive esta sección de la masa científica es el estrato académico que vive mayores contradicciones. Una de ellas es la edad reproductiva (edad promedio 39 años) y sobre la que se entran los conflictos de ser madre, investigadora y docente. Otra es que no pueden acceder a los estímulos económicos del PRODEP y el ESDEPED, ya que estos van en función de la antigüedad de contratación.

De las investigadoras entrevistadas, el porcentaje de casadas o unidas con hijos y/o hijas representa el 66.67%; las casadas o unidas sin hijos ni hijas representa el 16.67%; el escaño de solteras y con hijos y/o hijas no tiene representatividad; las solteras y sin hijos ni hijas representa el 16.67%. Esto puede inferir que el mayor porcentaje recae en las mujeres que viven los roles de madre y esposa actualmente.

Ahora bien, el tiempo que estas investigadoras madres y esposas destinan al Trabajo No Remunerado en el Hogar (TNRH) asciende a un promedio semanal del 74.62 horas, mientras que la investigadora y esposa realizan un promedio semanal de 18 horas, así como la investigadora soltera le dedica 56 horas, ya que se encarga del trabajo de cuidados de terceras personas en su unidad doméstica.

LAS INVESTIGADORAS NIVEL I

Al analizar la configuración de la representatividad por niveles del SNI de la BUAP, se identifica que el grueso de la población de las investigadoras se encuentra en el nivel I, representando un 68.44% respecto de las 206 mujeres adscritas. Sin embargo, conforme aumenta el nivel su presencia se torna invisible y se recorre el 7.76% en el nivel II hasta el 1% en el nivel III — en referencia con las investigadoras censadas (206). Si se compara con el total del SNI (580 integrantes), su representatividad es más escueta—.

Ahora bien, por lo que se refiere a las investigadoras nivel I entrevistadas (edad promedio 48 años), el rol de madres y esposas ha quedado resuelto con determinada estrategia. De ellas el 15.38% son casadas o unidas con hijos y/o hijas; el 23.08% son casadas o unidas sin hijos ni hijas; el 15.38% son solteras (entre ellas divorciadas) con hijos y/o hijas y el 46.15% solteras y sin hijos ni hijas.

Las narraciones respecto a las contradicciones para elevar su nivel son relacionadas a los sistemas de evaluación del SNI y a las estrategias particulares en la combinación de las metas del PRODEP y el ESDEPED. Sin embargo, cabe señalar que de la muestra de las SNI I, el 6.7% no tiene derecho en función de la contratación a los estímulos del PRODEP y del ESDEPED.

LAS INVESTIGADORAS NIVEL II

Conforme aumenta el nivel del SNI disminuye la presencia de las mujeres. En el nivel SNI II de la BUAP las mujeres representan el 7.76%. El promedio de edad de las entrevistadas es de 59 años. Las investigadoras entrevistadas que son casadas o unidas con hijos y/o hijas representan el 83.33% y las casadas o unidas sin hijos ni hijas representan el 16.67%.

El tiempo promedio semanal que le destinan las investigadoras casadas o unidas con hijos y/o hijas al TNRH es de 39.2 horas, mientras que las casadas o unidas sin hijos ni hijas destinan 16 horas. Una vez recorridos los períodos de maternidad y de crianza, esta sección de las investigadoras refirió estrategias en el trabajo de cuidado de las y los infantes al trabajo de otras mujeres o al apoyo de sus parejas. Señalan que durante la década de los ochenta no existía la posibilidad de acceder al servicio del círculo infantil y cuando era posible el servicio era ineficiente.

Destacan las entrevistas en cuanto a la formación de recursos humanos y de infraestructura como un trabajo de realización, debido ya a su consolidada trayectoria con un promedio de 25 años en el sistema evaluador. Sin embargo, refieren que no han ascendido al nivel III debido al poco peso que tiene lo que no es productividad científica.

LA INVESTIGADORA NIVEL III

En la BUAP por el año de 2016 existían sólo tres mujeres adscritas al Nivel III, que representaban el 1.45% de las investigadoras entrevistadas. Una de ellas tiene la edad de 69 años, adscrita en el área científica 4 y representa una generación de investigadoras que recurrió a la estrategia de sororidad con mujeres en formación académica para el trabajo de cuidados. Su contribución a la reivindicación del trabajo de cuidados, se vio plasmada al fundar en la década de los ochenta la guardería de la Escuela Nacional de Antropología. Actualmente, dedica al TNRH 26 horas semanales, ya que contribuye al trabajo de cuidados de sus nietas.

EL TIEMPO QUE DESTINAN LAS ACADÉMICAS AL TRABAJO DE REPRODUCCIÓN

No obstante, aunque las mujeres hayan incursionado en el espacio público, por ejemplo, el caso de la ciencia, siguen destinando mayor tiempo al trabajo de reproducción cuando se suman los roles de esposa, madre o cuidadora de otras personas como infantes o personas de la tercera edad. Las investigadoras que se encuentran como candidatas del SNI, esposas y madres, llegan a dedicarle 74.62 horas promedio a la semana al trabajo no remunerado en el hogar, mientras que la investigadora nivel III que se encuentra soltera y con hijos y/o hijas le dedica 26 horas promedio a la semana al TNRH; o frente a la investigadora nivel II sin hijos, quien le dedica 16 horas promedio al TNRH. Las investigadoras que han superado los nudos problemáticos de la etapa reproductiva y el ascenso en los niveles de contratación de la BUAP se encuentran con mayores posibilidades de seguir ascendiendo, tanto en el SNI como en las categorías de contratación de la BUAP.

LA SORORIDAD VERSUS TRABAJO IMPAGO DEL APOYO DE LAS MUJERES

En ese sentido, se corroboró que el trabajo sororal del trabajo de cuidados es una estrategia recurrente por parte de las investigadoras. Se cuestionó la sororidad en el apoyo de las mujeres en el trabajo de reproducción ya que cuando no se recurrió al mercado laboral de empleadas domésticas o de cuidado, o al apoyo institucional en el tema de guarderías, se solicitó al apoyo de mujeres que están en la etapa de formación académica, en su mayoría de aquellas que no se encontraban en el mercado del trabajo remunerado.

Frente a ello, se puede señalar que el trabajo de reproducción en el caso de apoyo con otras mujeres sigue siendo una pieza fundamental en lo que Pérez (2010) refiere en la metáfora del iceberg. El trabajo que se visibiliza y es remunerado, se sostiene por el trabajo impago del trabajo de reproducción. Las investigadoras, además de ser parte de una

clase social, tienen dobles y triples jornadas, principalmente cuando se encuentran en la etapa de reproducción y de crianza de la temprana edad. Sin embargo, en determinadas ocasiones se hacen llegar de igual forma del trabajo no remunerado de otras mujeres como una estrategia para hacerse presentes en la esfera pública de la ciencia y la academia.

LAS CONTRADICCIONES DE LAS EVALUACIONES DEL SNI, DEL PRODEP Y ESDEPED

Por lo que se refiere a las evaluaciones del SNI, las investigadoras refieren que existen aspectos, como la creación de infraestructura (laboratorios), formación de recursos humanos (docencia), trabajo administrativo y asesorías de tesis valorados en menor grado que la cuantificación de artículos publicaciones de libros, capítulos de libros, artículos en revistas indizadas.

LAS POLÍTICAS CONCILIATORIAS EN EL SISTEMA EVALUADOR Y LAS PROPUESTAS DE CORRESPONSABILIDAD

Respecto a las políticas conciliatorias de los espacios públicos y privados, sólo el SNI en el artículo 62 del RSNi contempla la condición del embarazo para otorgar un año de exención en la productividad científica. En las entrevistas realizadas una investigadora candidata no conocía dicho artículo, así que no pudo obtener el beneficio en tiempo. Diversas investigadoras solicitaban que los estímulos del ESDEPED, así como el PRODEP tuvieran en consideración dicha exención, ya que reconocen que la maternidad es un tiempo en el cual el trabajo de cuidado es mayor. De igual forma, se propone que el artículo referido —el único que trata el tema de conciliación de los espacios públicos y privados en el sistema evaluador— sea aplicable a los investigadores que quieran ejercer una paternidad corresponsable. Al respecto, en la tesis se encontró como un área de oportunidad el ejercicio de la corresponsabilidad en las labores del trabajo de reproducción por parte de los académicos.

Una de las propuestas realizadas por una investigadora que se encuentra en la etapa de crianza y cuidado de infantes de temprana edad es la ampliación del horario del círculo infantil, ya que al estar en la docencia la asignación de los horarios de clases no está en función del horario de la guardería institucional. El trabajo de reproducción que realizan en esta etapa representa para las investigadoras una etapa crucial en la trayectoria científica. La infraestructura institucional, respecto al derecho de guarderías, es una necesidad para poder compaginar el trabajo científico y académico con el trabajo de cuidados, doméstico y de reproducción biológica.

El capítulo expuesto propone una participación de la sociedad hacia una equidad sustantiva en donde el trabajo de reproducción sea una carga compartida entre el Estado—universidad (con la creación de guarderías acordes a las necesidades de tiempo de las investigadoras), así como por los pares masculinos. Se hace necesaria la implementación de políticas conciliatorias de los espacios públicos y privados. Un ejemplo de ello es extender el período de exención del artículo 62 del RSNi con las metas institucionales del PRODEP y del ESDEPED, con la finalidad de promover el acceso y ascenso de las mujeres en etapa reproductiva en la ciencia y la academia.

PROPUESTA DE POLÍTICAS CONCILIATORIAS EN EL ESDEPED Y PRODEP

La trayectoria laboral de las investigadoras SNI en cuanto a su categoría de contratación en la BUAP juega un papel importante en la permanencia en el sistema evaluador científico. Se propone, para disminuir las brechas de género en la academia, una mayor apertura al acceso en los niveles de PRODEP y del ESDEPED para las investigadoras SNI con categorías menores, como son asociadas o de hora clase. Se pudo constatar que las madres investigadoras nivel candidatura con categorías de contratación hora clase, medio tiempo y asociado «C» simbolizan un eslabón en donde el nudo problemático para compaginar la vida familiar (espacio privado) y la vida laboral (espacio público),

representa una fuerte condición para su salida de entorno laboral. Si no damos a la tarea de cuestionar por qué hay pocas mujeres en la ciencia, estos casos podrían ser una respuesta.

feminismo, y un ejemplo de ello es la vida de las científicas en el SNI.

EL TRABAJO DE REPRODUCCIÓN QUE REALIZAN LOS INVESTIGADORES

Se constató que cuando se ejerce el trabajo de reproducción por parte de los varones, el tiempo destinado a la productividad científica merma, pero ante una sociedad patriarcal el peso del trabajo en el espacio doméstico no remunerado sigue siendo responsabilidad directa de las mujeres.

Se proponen estudios posteriores de ciencia y género que atiendan particularmente a los investigadores en el ejercicio de nuevas masculinidades que promuevan la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo.

Finalmente, se estableció una discusión sobre la mesa del debate: se plantea que el trabajo de reproducción que realizan las mujeres, en este caso las investigadoras del SNI, es un trabajo creativo y de realización humana en un sentido reivindicador. Sin embargo, contradictoriamente, puede ser enajenado y alienado desde la perspectiva marxista. El trabajo de reproducción no es propio de una «naturaleza animal» ni destinado única y exclusivamente por «ellas», a excepción de la elección de la maternidad —que es la principal diferencia sobre la que se entrama toda una maquinaria de poder patriarcal—.

El trabajo de reproducción es un trabajo que esconde contradicciones referentes a lo que se considera productivo en una economía hegemónica. Su discriminación, así como sus atribuciones sexistas, lo hace aparentar como una extensión del cuerpo de las mujeres, el cual no tiene una valoración monetaria, lo que es su principal contradicción en un sistema capitalista mediado por la acumulación de bienes y servicios en las esferas monetizadas. Las conciliaciones de tiempo se hacen imposibles en los estratos académicos en donde las investigadoras son madres, esposas y contratadas con menores categorías.

Sin el trabajo de reproducción la sostenibilidad de la vida no es posible. El debate político y público de lo que representa el trabajo de reproducción en las formas de vida digna es un tema recurrente del

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, H. (2010). "La encrucijada de la universidad latinoamericana". En *Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas*, compilador Leher Roberto. Argentina: CLACSO.
- Acker, S. (1995). *Género y Educación: reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo*. Madrid: Narcea S.A.
- Acosta, A. (2014). "Ideas, políticas y decisiones en educación superior universitaria". En *Historias paralelas: 15 años después*, por coordinador Acosta Silva Adrian. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- (2014a). "Gobierno universitario y comportamiento institucional: La experiencia mexicana 1990-2012" en Casanova Cardiel Hugo y Rodríguez Gómez Roberto (Coord.) *Gobierno y gobernanza de la universidad: El debate emergente*. Madrid: Bordón Revista pedagógica Ene - Marzo vol. 66 No. 1.
- Agenjo, A. (2011). "Lecturas de las crisis en clave feminista: Una comparación de la literatura en torno a los efectos específicos sobre las mujeres". *Papeles de Europa*, 23, pp. 70-100.
- Agudo, Y. (2005). "Trayectorias académicas y estrategias laborales de las tituladas en la universidad nacional de educación a distancia" en Norma Blázquez Graf y Javier Flores (eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, D.F: UNAM.
- Alcántara, A. (2008). "Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006". *Revista Iberoamericana de Educación*, 48, pp. 147-165.
- Alvarado, M. (2011). "La escuela de Artes y Oficios para Mujeres, ¿una opción educativa para sectores marginados de la población?" En Alvarado María de Lourdes y Ríos Zúñiga Rosalina *Grupos Marginados de la educación (Siglos XIX y XX)*. México: IISUE Educación, UNAM.
- Álvarez, J. (2012). "Retos y perspectivas del Sistema Nacional de Investigadores". En Salvador Vega y León (Coord.) *Sistema Nacional de Investigadores. Retos y Perspectivas de la Ciencia en México*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 105-118.
- Álvarez, J. y Gayou, J. (2004). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México, D.F: Paidós Educador.
- Amorós, C. (2000). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. España: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.).
- (2000a). *Feminismo y Filosofía*. Madrid. Síntesis
- (2005). *Teoría Feminista de la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones S.L.
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2003). "Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica". En Wainerman, Catalina (Comp.), *Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Arriagada, I. Coord. (2005). *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales Chile: CEPAL, Serie 46, Seminarios y Conferencias*
- Ayala, A. (2004). "Las Académicas en el Sistema Nacional de Investigadores: Evolución, Problemática y Retos". *4to Congreso Nacional y Tercero Internacional: "Retos y Expectativas de la Universidad"*. Universidad de Coahuila.
- Barral M.J., et al (Eds). (1999). *Interacciones ciencia y género*. España: Icaria Editorial, S.A.
- Barret, M. y Phillips, A. (Com). (2002). *Desestabilizar la teoría*. México: Paidós.
- Barragán, F. (2006). *Violencia, Género y Cambios sociales*. España: Ediciones Aljibe, S.L.
- Benhabib, S. (1990). *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Valencia, España: Ed. Alfons El Magánim.
- (1992). "Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral". En Amorós Celia, (Ed.) *Feminismo y ética. ISEGORÍA, 6*, Instituto de Filosofía- Anthropos. Barcelona, España, pp 37-64.
- (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Benería, L. (2003). "La mujer y el género en la economía, un panorama general". En De Villota Paloma (Eds.), *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y*

- liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres*. Barcelona: ICARIA.
- Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999). *Géneros Prófugos: feminismo y educación*. México: UNAM, PUEG.
- Blanco, M. (2017). *Trabajo y familia. Entrelazamiento de trayectorias vitales. Estudios Demográficos y Urbanos* [en línea] 2002, (septiembre-diciembre): [Fecha de consulta: 1 de junio de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205101>> ISSN 0186-7210.
- Blázquez Graf, N. y Flores, J. (2005). "Género y ciencia en América Latina. El caso de México" en Norma Blázquez Graf y Javier Flores (Eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, D.F: UNAM.
- Bonino, L. (2001). "Los varones hacia la paridad en lo doméstico: discursos sociales y prácticas masculinas", en Sánchez Palencia, et. al, *Masculino Plural: Construcciones de la masculinidad*. España: Ediciones de la Universidad de Lleida.
- Bruner, E. (1986). "Ethnography as Narrative". En Victor Turner y Edward M. Bruner. *The anthropology of experience*. USA: Board of Trustees of the University of Illinois, pp. 139-158.
- Buquet et al. (2013). "Intrusas en la Universidad". México: UNAM.
- Burin, M. (2008). "Las 'fronteras de cristal' en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización". En *Anuario de Psicología*, vol. 39, núm. 1, pp. 1-17.
- Bustos, O. (2001) Año 17-18 No. "Mujeres rompiendo el techo de cristal el caso de las universidades". En *Revista de la Coordinación de estudios de posgrado*. México: PUEG.
- (2005). "Mujeres, Educación Superior y Políticas Públicas con equidad de género en materia educativa, laboral y familiar" en Norma Blázquez Graf y Javier Flores (eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México: D.F: UNAM.
- Carrasco, C. (2000). *Mujeres y economía*. Madrid: Icaria.
- (2001). "La valoración del trabajo familiar doméstico: Aspectos políticos y metodológicos" en Todazo Rosalía y Rodríguez Regina (eds), *El Género en Economía Santiago Chile: Ediciones de las mujeres*, 32. Isis Internacional.
- (2003). "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?". En M. Teresa León (ed.) (2003), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, OXFAM GB, Veraz Comunicaçao, Porto Alegre, págs. 11-49. Disponible en alainet.org/publica/mujtra/mujeres-trabajo.pdf.
- (2003a). *Trabajo y flexibilidad: una cuestión de género*. Madrid: Instituto de la mujer.
- (2006). "Presentación de Economía de Cuidado". En *Revista de economía crítica*, 5 Marzo 2006.
- (2006a). "La economía feminista una apuesta por otra economía". En Vara María Jesús (Coord.), *Estudios sobre género y economía*. Madrid: Ed. Akal.
- Casanova, Hugo y Rodríguez R. (Coord.). (2014). *Gobierno y gobernanza de la universidad: El debate emergente*. Madrid: Bordón Revista pedagógica Ene- Marzo Vol. 66 No. 1.
- Chavoya, M. (2002). "La exclusión del Sistema Nacional de Investigadores. Estudio de caso de la Universidad de Guadalajara". *3er Congreso Nacional y 2do Internacional Retos y Expectativas de la Universidad*. Toluca, Estado de México.
- Colinas, L. (2008). *Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación*. CEPAL, serie estudios y perspectivas no. 94
- (2010). "Un llamado a la conciliación en México". En Cooper Jennifer Ann (Coordinadora) *Tiempos de mujeres en el estudio de la economía*. PUEG UNAM.
- Comisión Europea. (2001). Política científica de la Unión Europea, Promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre los géneros. Informe del grupo de trabajo de ETAN sobre las mujeres y la ciencia, Luxemburgo, Comisión Europea, Dirección General de Investigación- Incremento del potencial humano de investigación y de la base de conocimientos socioeconómicos /Red Europea de Evaluación de Tecnología sobre las Mujeres y la Ciencia.

- Cooper, A. (Coord.). (2010). *Tiempos de mujeres en el estudio de la economía*. México: PUEG UNAM.
- Correa, E. (2010). "Crisis de la privatización de los fondos de pensión: Especulación y Desamparo social". En Girón (Coord), *Crisis Económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. CLACSO.
- Cornet A. (2011). "Los servicios sociales desde la perspectiva de género". En *Cuestiones de género en trabajo social*. Madrid: Hacer Editorial.
- Dalla, M. (1972). *Las mujeres y la subversión de la comunidad. Escrito entre junio y diciembre de 1971*. México: Siglo XXI.
- De Villota, P. (2004). *Globalización y desigualdad de género*. Madrid: Editorial síntesis S.A.
- Díaz, R. (1997). "La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia". *Alteridades*, 7(13), pp. 5-15.
- Didou S. y Etienne G. (2010). *El Sistema Nacional de Investigadores, veinticinco años después. La comunidad científica, entre distinción e internacionalización*. México: ANUIES.
- Eisenstein, Z. (1980). *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI
- Engels, F. (1972). *The origin of the Family, Private Property and the State*. Londres, Lawrence and Wishart.
- (1997). "Contribución a la crítica de la Economía Política, de Carlos Marx". En Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas, dos tomos, Siglo XXI*, tomo 1, pp.98-121.
- Esquivel, V. (2012). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU MUJERES
- Estévez, E. y Martínez J. (2012). "La actividad docente en la educación terciaria mexicana: La perspectiva de sus académicos". En Fernández Lamarra Norberto y Marquina Mónica (Comp.), *El futuro de la profesión académica el reto de los países emergentes*.
- Evangelista, A, et al. (2012). "Género y ciencia en México". *Ciencia. Revista de la Academia Mexicana de Ciencias. Ciencia y Género*, 63 (3), pp. 8-15.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Versión electrónica: Traficantes de sueños.
- (2013). *La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. México: Escuela Calpulli, 1ª. Edición.
- (2013a). *Revolución punto cero*. Traficantes de sueños.
- Ferber, M. y Nelson J. (2004). *Más allá del hombre económico*. Madrid: Ediciones Cátedra, Instituto de la Mujer.
- (2014). Entrevista realizada el 24 de octubre de 2014 por Ana Requena Aguilar a el diario. es página electrónica http://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_0_262823964.html
- Fernández, L. (2005). "Género y mujeres académicas: ¿hasta dónde la equidad?". En Norma Blázquez Graf y Javier Flores (eds). *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, D.F: UNAM.
- Foucault M. (1992). *Microfísica del poder, Genealogía del poder*. Madrid: Las ediciones de la piqueta.
- Fox E. (1989). *Reflexiones sobre Género y Ciencia*. España: Ediciones Alfons el Magnánim.
- Galaz J., et al. (2012). "Los divergentes mundos de la docencia y la investigación entre los académicos mexicanos: tendencias e implicaciones". En Galaz Fontes Jesús, Anton Gil et al (Coords.), *La reconfiguración de la profesión académica en México*. Culiacan Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Baja California.
- Galván, L. (1985). *La educación superior de la Mujer en México: 1876-1940*. México: SEP
- Gandarilla, J. (2009). "Otra educación para otra sociedad. Rumbos de la Universidad Pública en un escenario de crisis (Una visión desde los actores)". En Gandarilla (Comp.) *La Universidad en la encrucijada de nuestro tiempo*. México: UNAM CEICH.
- García, B. y Orlandina. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El colegio de México.
- García, P. y Chavoya M. (2014). "Los sistemas de evaluación académica: las profesoras-investigadoras de la Universidad de Guadalajara". En Blazquez (Coord.),

- Evaluación académica: sesgos de género.* México: UNAM, CIIIECH.
- García, M.y Campos A. (2011). "Las barreras del género, mujeres y ciencia en el porfiriato". En Jacinto Lizette y Scarzanella Eugenia (eds.), *Género y ciencia en América Latina: mujeres en la academia y en la clínica (siglos XIX-XXI)*. España: AHILA.
- Girón, A. (2010). "Crisis económica y fragilidad financiera: desenredando la madeja". En *Investigaciones Feministas*, vol. I, p. 11-28.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación*. D.F. México: SIGLO XXI, UNAM
- Gómez, L. y Rodríguez, M. (2004) "Uso del tiempo y aportaciones de las mujeres a sus grupos domésticos". En Zapata Martelo, Emma y López Zavala, Josefina, *La integración económica de las mujeres rurales: Un enfoque de género*, México: PROMUSAG.
- González, M. (1998). "La cuestión de las controversias en el feminismo". *Seminario Internacional Complutense "El papel de las controversias en ciencia"*. Madrid, abril 1998.
- (2005). "Epistemología feminista y práctica científica". En Blázquez Graf, Norma y Flores, Javier, *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México: UNAM.
- González, R. (2006). "Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México. Siglo XIX y principios del XX". En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 30 julio-septiembre(11), México: COMIE, pp.771-795.
- González E. (2005). "La universidad, estudiantes y doctores". En Antonio Rubial García (coord.), *La ciudad barroca, vol. II Historia de la vida cotidiana en México*. El Colegio de México & FCE, pp. 261-305.
- Grosfoguel R. (2006). "Actualidad del pensamiento de Césaire: redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial". En Césaire Aimé, *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal S.A. de .C.V.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Argentina: Paidós.
- Habermas, J. (2008). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalidad social*. México, Tauros.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ed. Morata S.L.
- Hartman, H. (1980) "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo". En Eisenstein, Zillah R., *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI
- (1988). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. Papers de la Fundación/88.
- Herrera, A. (1968). "Introducción. Notas sobre la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad latinoamericana". En Amílcar Herrera et al., *América Latina. Ciencia y Tecnología en el Desarrollo de la Sociedad*. Chile: Editorial Universitaria S.A.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México) (2014). *Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2013: preliminar: año base 2008*
- Izquierdo, M. (1998). *El malestar de la igualdad*. Madrid: Cátedra.
- Latiesa, M. (1992). *La deserción universitaria. Desarrollo de la escolaridad en la enseñanza superior. Éxitos y fracasos*. España: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2005). "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. Hacia una nueva agenda de políticas públicas" en Arriagada Irma (Coordinadora), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Chile: CEPAL, Serie 46, Seminarios y Conferencias.
- Jónasdóttir, A. (1993). *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia*. Madrid: Cátedra.
- Kabeer, N. (1998). *Realidades Trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Paidós Género y Sociedad.
- Kollontai, A. (1989). *Mujer historia y sociedad. Sobre la liberación de la mujer*. Lugar: Distribuciones Fontamara S.A.
- Lagarde, M. (1994a). "La regulación social del género: el género como filtro de poder". En Pérez, C.J.(Coord.), *Antología de la sexualidad humana, vol. I. Miguel Ángel Porrua*, México, (pp 389-425).

- , (1994b). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas Editorial.
- , (1997). *Género y feminismo*. Madrid: Horas y horas
- , (2001). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM PUEG
- , (2004). "Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción". *Congreso Internacional: SARE 2003 "Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado"* Emakunde.
- , (2006). "Pacto entre mujeres sororidad", Ponencia en Madrid, 10 de octubre de 2006, http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/sororidad.pdf, [Consultado el 10 de septiembre de 2012].
- Lamas, M. (1984). *Nuevos enfoques sobre la sexualidad*, mimeo, p. 7.
- , (2000). "Sexualidad y Género: La voluntad de saber Feminista". En Szasz Ivonne y Lerner Susana *Sexualidad en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. El Colegio de México
- López, O. (2000). "La mirada médica y la mujer indígena en el siglo XIX". En *Ciencias, octubre-marzo*(60-61), México: UNAM, pp 44-49
- Lucke C., Gore J. (1999). "Las mujeres en el medio académico. Estrategia, lucha, supervivencia". En Belausteguigoitia, Marisa, Mingo Araceli. *Géneros Prófugos: feminismo y educación*. México: UNAM, PUEG.
- Luxemburgo, R. (1978). *La Acumulación del Capital*. España: Editorial Grijalbo S.A.
- Maffia, D. (2005). Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia. En Norma Blazquez Graf y Javier Flores (eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, México, D.F: UNAM, pp. 213-226.
- Martínez, M. y Paterna C. (2009). "La perspectiva de género aplicada a la conciliación". En Ma. Del Carmen Martínez Martínez (coord.), *Género y conciliación de la vida familiar y laboral, un análisis psicosocial*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, España, pp. 17-44.
- Manieri, R. (1978). *Mujer y Capital*. Madrid: Tribuna Feminista Editorial Debate.
- Marx, K. (1976). *Salario, Precio y Ganancia*. México: Cultura Popular.
- , (1978). *El capital. Crítica de la economía política. Libro Primero. El proceso de producción de capital*. México: Siglo XXI.
- , (1997). *Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México siglo XXI.
- , (1998). *El capital*, tomo I. México: Siglo XXI.
- Mc Dowell, L. (2000). *Género Identidad y lugar*. Ed Cátedra, Madrid.
- Meulders D. y Plasman R. (2005). "El enfoque feminista de la economía". En Laufer Jaqueline, Marry Catherine, Maruani Margaret (eds.), *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*. Ed. Germania.
- Mies, M. (1980). "Capitalism Development and Subsistence productios: Rural Women in India". En *Bulletin of Concerned Asian Scholars*, 12(1), pp. 2-14.
- , (1986). *Patriarchy and Acumulation on a World Scale. Women in the International Division od Labour*. Londres, Zed Books.
- Millet, K. (2000). *Política Sexual*. Editorial Cátedra. Instituto de la Mujer, Madrid.
- Mirón, M. (2004). "Oikos y oikonomia: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la Economía antigua". *Revista Gerión*, 22(1), pp. 61-79 ISSN 0213-0181.
- Montaño, S. (2005). "Políticas de familia versus políticas de género". En Arriagada Irma (Coord.), *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Chile: CEPAL, Serie 46, Seminarios y Conferencias.
- Morley, L. (1999). "Techo de cristal o jaula de hierro". En Belausteguigoitia, Marisa, Mingo Araceli (Ed.), *Géneros Prófugos: feminismo y educación*. México: UNAM, PUEG.
- Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Alianza Editorial S.A.
- Navarro, M. y Stipson, R. (Comp.). (1999). *Sexualidad, género y roles sexuales*, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Argentina.

- Navarro, M. y Pacheco L. (2014). "Evaluar para desigualar. Una mirada al efecto de la promoción académica universitaria: Programa de estímulo al desempeño docente en la Universidad Autónoma de Nayarit". En Blázquez (Coord.), *Evaluación académica: sesgos de género*. México: UNAM, CIIECH.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo Humano. El enfoque de las capacidades*. Empresa Editorial Herder S.A. Barcelona, España.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2015). *Nota para la Igualdad* N°16. Marzo de 2015. CEPAL.
- Olinto, G. (2005). "La inserción de las mujeres en la investigación científica y tecnológica de las mujeres en Brasil: indicios de transformación". En Norma Blázquez Graf y Javier Flores (Eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, D.F: UNAM, pp. 213-226.
- Ordorika, I. (2006). "Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía". *Revista Andamios*, 3(5), pp. 31-47.
- Orner, M. (1999). "Interrumpiendo los llamados para una voz de el y la estudiante en la educación "liberadora". En Belausteguigoitia, Marisa, Mingo Araceli, *Géneros Prófugos: feminismo y educación*. México: UNAM, PUEG.
- Paredes et al. (2014). "Los hombres y mujeres en los Sistemas de Estímulo en la Universidad Autónoma de Yucatán" En Blázquez Graf Norma (Coord.), *Evaluación académica: sesgos de género*. México, D.F: UNAM, CIICH.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. España: Anthropos.
- Pautassi, L. (2007). *¡Cuánto trabajo mujer!* España: Ed. Capital intelectual
- Pech, A. (2013). *Tesis: Las mujeres en la configuración del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México*. Universidad Autónoma de Tlaxcala. CIISDER
- Pedrero, M. (2009). *Valor económico del trabajo doméstico en México. Aportaciones de Mujeres y Hombres*. México: CRIM- UNAM.
- Pérez et al. (Coord.). (2004). *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. México: CIESAS, Porrúa, editor.
- Pérez, A. (2004). "Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía", *Foro Interno*, 4, p. 87-117.
- (2006). "Amenaza Tormenta la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico". En *Revista de economía crítica*, 5, Marzo 2006.
- (2009). *Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabras* Extracto de ponencia en Jornadas Feministas Estatales, Granada, diciembre de 2009.
- (2010). "Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista". *Revista de Economía Crítica*, 9, primer semestre 2010, ISSN: 2013-5254.
- Pérez E. y González M. (2002). "Ciencia, Tecnología y Género". *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología Sociedad e Innovación*, 2.
- (2005). "Objetividad y valores desde una perspectiva feminista". En Blázquez Graf, Norma y Flores, Javier, *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. UNAM, México.
- Perona, B. (Ed.). (2012). *Economía feminista. Ensayos sobre el papel de la mujer en la Economía. La Educación y el Desarrollo*, Córdoba, Argentina: Asociación cooperadora de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Portolés, O. (2004). *Feminismo postcolonial: La crítica al eurocentrismo del feminismo occidental*.
- Puiggrós, A. (1996). "Educación neoliberal y quiebre educativo". *Revista Nueva Sociedad*, 146, Noviembre - Diciembre 1996.
- Rama, C. (2012). "De la producción del capital humano a la producción del capital social. Un enfoque desde la economía de la Responsabilidad Social de las Universidades". En Domínguez y Rama (Eds.), *La responsabilidad social Universitaria en la Educación a Distancia*. Perú: Virtual Educa.
- Reverter, S. (2003). "La perspectiva de género en la filosofía". En *Feminismo/s, Universitat de*

- Alicante, I*, pp. 33-50.
- Rivas M. (2002). "La entrevista a profundidad: Un abordaje en el campo de la sexualidad". En Szasz Ivonne y Lerner Susana, *Para Comprender la Subjetividad. Investigación Cualitativa en salud reproductiva*. México: El Colegio de México.
- Rivera, E. (2010). Tesis "De la manifestación al aula. Silencios, saberes e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla. 1972-2001".
- (2005). "La incorporación de las mujeres a la docencia universitaria. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla". En Norma Blázquez Graf y Javier Flores (eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, D.F: UNAM.
- Rivera E. y Tirado, G. (2014). "Proceso de evaluación de los programas de estímulo (SNI, PROMEP Y CA'S). Sus efectos en las académicas de alto perfil de la Benemérita Universidad de Puebla". En Blazquez (Coord.), *Evaluación académica: sesgos de género*. México: UNAM, CIIECH
- Ríos, M. (2005). "El impacto de los procesos de globalización en las representaciones científicas de las y los investigadores de la UNAM". En Norma Blázquez Graf y Javier Flores (Eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, D.F: UNAM.
- Rowbotham, S. (1978). *Feminismo y Revolución, Tribuna Feminista*, Madrid: Editorial Debate
- (1980). *La mujer ignorada por la historia*. Madrid coedición Bogotá Tribuna Feminista
- Ruiz, R. (2012). "El Sistema Nacional de Investigadores". En Salvador Vega y León (Coord.), *Sistema Nacional de Investigadores. Retos y Perspectivas de la Ciencia en México*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 41-48.
- Saldaña, Jazmín. (2012). "La profesionalización femenina en el Colegio del Estado de Puebla, 1919-1937", Tesis de Maestría en Historia, ICSyH-BUAP, Fecha de examen 30 de Noviembre de 2012.
- Sánchez, A y García, L. (2014). "La incursión de las académicas al Sistema Nacional de Investigadores: Un diagnóstico en las sedes multidisciplinarias de Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza". En Blazquez (Coord.), *Evaluación académica: Sesgos de género*. México: UNAM, CEIICH.
- Saffioti, H. (1977). "Women, Mode of Production, and Social Formations". En *Latin American Perspectives*, IV(1 - 2), pp, 27-37.
- Scott, J. (1996). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Lamas, Marta (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México.
- Shiebinger, L. (2004). *¿Tiene sexo la mente?* Ediciones Cátedra, Madrid, España.
- Soto, S. (2012). "Tesis La conciliación de vida familiar y científica entre Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores en la Universidad Autónoma de Tlaxcala". Universidad Autónoma de Tlaxcala. CIISDER
- Subirats, M. y Brullet C. (2009). "Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta". En Belausteguigoitia, Marisa, Mingo Araceli, *Géneros Prófugos: feminismo y educación*. México: UNAM, PUEG.
- Tabak, F. (2005). "Cómo ampliar la masa crítica en Ciencia y Tecnología: La contribución de las mujeres". En Norma Blazquez Graf y Javier Flores (Eds), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica, México*, D.F: UNAM, pp. 199-212.
- Tarres, M. (1998). *Género y Cultura en América Latina*. México: El Colegio de México.
- (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa, El Colegio de México, FLACSO.
- Todaro, R. y Yañez, S. (Eds.). (2004). *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Chile: Centro de estudios de la mujer.
- Tomás, M. y Cristina G. (2009). "Las barreras y obstáculos en el acceso de las profesoras universitarias a los cargos de gestión académica". *Revista de Educación*, 350, pp. 253-275.
- Torns, T. (2005). "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos", En *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23. Barcelona, España, pp. 15-53
- UNESCO. (2002). *Women and management in*

- higher education (Paris).*
- Uria, P. et al (1985). *Polémicas feministas*. Madrid: Ed. Revolucion Madrid
- Vázquez, R. (2010). *Género y Posgrado*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Vianello, M. y Caramazza, E. (2002). *Género, Espacio y Poder*, Ed Catedra, Madrid.
- Villagómez G. y Sánchez C. (2014). “El trabajo académico de las mujeres en el sureste de México: Sesgos de género en su evaluación”. En Blázquez Graf Norma (Coord.), *Evaluación académica: sesgos de género*. México, D.F: UNAM, CIICH.
- Villanova, M. (Comp.). (1994). *Pensar las diferencias*. Universitat de Barcelona, Seminario Interdisciplinar mujeres y sociedad, Barcelona, España.
- Young, M.(2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid España: Ediciones Cátedra Grupo Anaya S.A.
- Wainerman, C. (2003). *Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A..
- Zemelman, Hugo. (1989). *Crítica epistémica de los indicadores*. México: El Colegio de México



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría
de Educación**

CONCYTEP
Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla

